

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXII DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero
Número suelto 10 cts. Número 10.337

Miércoles 4 de Abril de 1928
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13.
El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.
ANUNCIO Cuarta plana 20 céntimos, plás. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Los dineros de Judas

“Dios te salve Maestro”, saludó el apóstol traidor, pleno de afectación y cortesía a Jesús en la puerta de la granja de Getsemani, capitaneando gente para prenderle. Y era el mismo Judas que momentos antes interrogaba a escribas y fariseos: ¿Qué queréis dar-me y yo lo pondré en vuestras manos?

La vida del hombre celestial, cuyas doctrinas y enseñanzas habían de repercutir por los siglos de los siglos, la fijaron en treinta siglos romanos de plata.

Por las ruas plélicas de movimiento y vida en las urbes modernas ambula una multitud enfervorizada por el dios oro. Escribas y fariseos pululan repartiendo saludos que parecen cariñosos, mimos platónicos afectuosos entre sus semejantes, a muchos de los cuales odian en su alma. Ante el cotidiano espectáculo de egoísmos encubiertos con el antifaz judaico, demónico e hipócrita, el beso de Judas, valorado en treinta siglos, se reproduce en progresión logarítmica. En la moderna sociedad se agitan millares de caballeros con guantes blancos, en aristocráticas formas, afectados de una corrección cortesía y urbanidad exquisitas, pero en cuyo alma domina el espíritu de Judas, el de los treinta dineros.

En el orden moral, la bolsa de Judas está simbólicamente retratada en aquellos sujetos que aparentan contrición al oír las frases condenatorias de sus vicios, pero que en el comercio de la vida se atemperan a la convivencia para el mejor logro en intereses o aspiraciones.

Hasta en el hombre más estóico el micrófono acusador de las maldades cometidas llama en el interior de su corazón a cada momento exigiéndole reparación. Judas viendo condenado a Jesús exclamó: ¡He pecado vendiendo la sangre inocente! Y se desposeyó de las monedas arrojándolas en la sinagoga. El micrófono de Judas llamábale repetidamente, intensamente le acusaba de la infamia cometida, su vivir era insoportable. La pérdida de la vida, ahorcándose, fué el segundo crimen del falsario.

El egoísmo hace al hombre esclavo de su vida, las múltiples facetas con que se manifiesta en el comercio de los hombres, tienden a privarle de toda libertad; en contraste manifiesto con la caridad, que es toda mutualidad y sencillez, este egoísmo hace al hombre hipócrita y embustero.

Mas el beso de Judas que a cada hora se reproduce en la sociedad no se paga actualmente como el de la reina Baktin ofreciendo su belleza al excelso Salomón sino que se remunera mejor como Dalia pagó sus favores al hércules Sansón. En la moderna sociedad son innumerables las acciones dignas y hermosas que se pagan con el dinero de la bolsa de Judas.

Miguel Ancil GALARZA
CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE Garganta-Nariz-Oidos
Dr. F. González
de las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid.
Avenida Requejo, 5, Hotel 3.º
HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1
Teléfono 122.

CLINICA enfermedades de los OJOS
Director: M. SANTOS
Médico-Oculista
Diplomado por la Universidad de Bordeaux.
Benavente, núm. 6, Zamora
Consulta de 10 a 1

LE INTERESA VER EN 8.ª PLANA LA SECCION de ANUNCIOS

Toresanas

Se celebró el sábado pasado en la Fundación González Allende la conferencia de la señorita Eugenia Neira que desarrolló el tema “La educación de la mujer y el feminismo.”

Gran curiosidad había despertado esta conferencia a juzgar por la cantidad de público que a ella asistió y que supo premiar con nutridos aplausos la notable disertación de la señorita Neira.

Comienza ensalzando la labor de los anteriores conferenciantes y expone la importancia que después de la gran guerra ha adquirido el feminismo. La mujer siempre se encontró como supeditada al matrimonio; la muerte de los padres la pone en camino de ganarse la vida por sus propios medios, y para ello no encuentra mejor medio que el matrimonio.

En los tiempos modernos, esa idea se va desterrando, aunque de una manera lenta, como lo prueba los artículos, libros, discursos, y demás medios que el hombre utiliza en defensa de la mujer. A estos defensores se les llama feministas.

Dijo que era el pueblo heleno como la engendradora del soldado Luis Vives y Erasmo, a diferencia de los pedagogos, que no han sembrado ideas de feminidad, han distinguido a la mujer.

La verdadera finalidad de ésta siempre ha sido considerada de diferente manera. Unos creen que debe estar limitada a la sagrada función de la maternidad, dedicando sus afanes a la crianza y educación de los hijos: estos son los antifeministas.

Otros, los feministas, templados la ven cumpliendo un oficio con que ganarse la vida.

Por último, hay otros que consideran doble la misión de la mujer; bien en relación con los deberes individuales, familiares, o bien con los pertenecientes a la sociedad.

Estos son los verdaderos feministas.

Debemos educar a la mujer para que contribuya al desarrollo de la sociedad. Ella también puede realizar con perfección el trabajo del hombre. Buena prueba de ello la dieron en la gran guerra, al sustituir a los hombres, que marchaban a la lucha en sus puestos de trabajo.

En la actualidad se abren las puertas de las Universidades para que la mujer estudie y pueda obtener una carrera con que subvenir a sus propias necesidades sin recurrir al matrimonio.

La Historia nos da testimonio de la capacidad de las mujeres en todos los campos de la actividad humana: Isabel la Católica, Santa Teresa, Beatriz Galindo, Agustina de Aragón, etc., y en los tiempos modernos nos encontramos a Concepción Arenal con su célebre frase: “Odia el delito y compadece al delincuente.”

El sexo débil debe estar supeditado a lo que le dicten sus facultades, por eso, su educación, debe amoldarse a estas mismas facultades y a los diferentes períodos de su desarrollo.

Pero la verdadera y más sagrada misión de la mujer es la maternidad.

Termina diciendo que ha venido para tremolar la bandera de la emancipación femenina.

Fué muy felicitada la conferenciante.

El Corresponsal.
AGUSTIN ESTELLA
DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO
ESPECIALISTA
EN **Oidos-Nariz-Garganta**
Santa Clara, 21.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6
ZAMORA

Lea V. todos los días
HERALDO DE ZAMORA

¡¡Eccce Homo!!



Tristísimos recuerdos embargan nuestras almas en estos días en que se conmemora el drama del Gólgota.

Han transcurrido las novenas de Nuestra Madre de las Angustias en medio del mayor desconsuelo, en las que los ojos cristianos vierten lágrimas amargas... lágrimas incandescentes que dejan tras sí huellas imborrables del más profundo dolor.

Ved a la Santísima Virgen, a los pies de su adorado Hijo, pendiente de la Cruz, ved su rostro Divino, ojeroso... macilento... descolorido, observad sus sacratísimos ojos vidriosos por el llanto que desgranándose en perlas se deslizan por sus mejillas, ¡qué grande es su dolor!

Tremenda es la pérdida de un hijo... mas no puede compararse con la de aquella Madre Piadosísima que le vio sufrir crueles tormentos y que ni aun pudo tener el consuelo de compartir con EL la pesadísima carga del mal que serviría luego para su crucifixión.

Pasó como una nubecilla el Domingo de Ramos, en que los niños corren presurosos a buscar en el Templo su ramita de olivo, y pareceme ver entre estos chiquitines Aquel carpintero de rubios bucles y carita angelical, que más tarde habría de convertirse en manso corderito para ser devorado por las fauces salvajes del indómito pueblo hebreo.

¡Semana Santa! ¡Semana Santa!!

El enorme deicidio se muestra tan horrible como en el tiempo del bárbaro Herodes.

Presenciaremos nuevamente los episodios de aquella infamia del que fué protagonista el buen Jesús.

Expondrán los judíos sus sanadas caras a la contemplación de la amedrentada muchedumbre, ¡qué contraste tan grande entre la docilidad, mansedumbre y belleza de Jesús y la ferocidad, soberbia y fealdad de sus verdugos...!

Las campanas parece que en vez del alegre repicoteo de costumbre, enronquecen en estos días y solo se deja oír un lúgubre tañido, como queriendo anunciar la hora póstuma del Salvador entre nosotros.

¡Eccce Homo! Tu vida ha sido un relámpago en la tierra; pasarán estos días de dolor... si; Tu cuerpo Divino quedará exánime por espacio de tres días, mas pronto podremos cantar con David ¡¡Osauna en las Alturas...! y rodeado de un coro de Arcángeles, ascenderás en lento vuelo a juntarte con tu Padre y allí ocupar Tu trono de Amor y de Gloria.

Alcañices, 2 de abril de 1928.

Este número de **HERALDO DE ZAMORA** consta de ocho páginas.

Una nota oficiosa
Esta madrugada se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa por el Gabinete de Censura, en la que se da cuenta que se había celebrado en el Ministerio de la Guerra una importante reunión a la que asistieron el presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación y de Hacienda, el director general de Comunicaciones y el gerente de la Compañía Telefónica nacional.

En dicha reunión se trató de la fijación de lo conceptuado en los servicios urbanos e interurbano, examinándose con todo detenimiento el asunto en cuestión, examen que se dará a conocer al público a su debido tiempo.

El sombrero de paja obligatorio
Roma. — Obedeciendo órdenes de Mussolini, desde el primero de abril, todos los italianos, hasta el primero de octubre, deben usar el sombrero de paja.

Seguramente, que no habrá protestas de ninguna clase al adoptar este sombrero, aunque los sombreros se perjudique al no dar salida a los sombreros de fieltro.

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia
En buena Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este

El problema de la tierra

El desahucio del pueblo de El Pego

Conte tación a la demanda.—Las pruebas

Los demandados afirman, por boca de su defensor el señor Miguel Canelo; que aparecen en la demanda, demandados que nunca han existido como Lucio García, Celostino Díez y Gregorio Riesco, que también aparecen como demandados varios individuos que han muerto antes de entablarse la demanda; que varios individuos, siete en suma, que habían otorgado poder a nombre del procurador del pueblo se han allanado a la demanda entregados en cuerpo y alma al administrador que como Satanás se dedica, a la hora de ahora, a conquistar almas.

Que las cartas que presentan con la demanda las hacen suyas porque bien expresan la excepción; alegan la tácita reconducción según el artículo 1.566 del Código civil por el tiempo que establece el 1.577, pues no hubo requerimiento para la terminación del contrato, aprovechando los términos establecidos en la Ley, no estando incluidos en los casos del artículo 1.569.

Que el contrato en cuanto a la tierra puede terminar en el plazo que expresa con tácita reconducción, pero no así las viñas porque la cláusula 5.ª dice que la viña que se plante durante los diez primeros años...; y razonan este extremo diciendo: que cuando un colono ha plantado por sí una viña, poniendo sobre la tierra su capital y su trabajo, sería truculento y enormísimo que, mediante un simple y expeditivo procedimiento de desahucio, no se reconociera la cualidad de verdadero “ebassaire”, ni se admitiera la reconducción en los casos en que la prolongación del contrato, o sea su duración, se prorrogó de hecho y la viña ha sido plantada o replantada y no se abonan mejoras, quedando en beneficio de un propietario, que nada hizo, los trabajos y dispendios que convirtieron en rica viña un trozo de tierra inculta y si además de todo el colono pagó una renta usuraria, es enorme que eso lo pueda autorizar ley alguna; por lo menos esa ley no sería moral y lo que no es moral no obliga al pueblo.

Sería dicen leonino y nulo el contrato humillante y ruinoso si su prórroga estuviera a la voluntad del propietario en el momento en que el colono empieza a disfrutar la cosa arrendada después de haberla enriquecido como en este caso con su trabajo, plantación de vacillos, abonos, sulfatos, azufres, transportes, contribuciones, labores, etc.; y, a todo esto, pagando renta sin hacer más que enterrar dinero en cosa ajena. Ese no es el derecho de propiedad; porque el uso, el abuso y el desuso de la tierra, con la ruina de otro que es el que la cultiva precisamente, es una falta de respeto para la propiedad del trabajo y un atropello al sacrificio y a la abnegación; y tanto vale el derecho de la propiedad de la tierra, que nadie niega; como el derecho de la propiedad del trabajo.

Dicen que será una norma legal, pero que es una vergüenza social el art. 1575 del Código civil que no puede coonestarse con el actual concepto de las normas de locación.

Afirman que labrándose la tierra a hoja y vez, o sea dejando barbecho (o a dos hojas, que se llama) no puede terminar el arriendo de toda la tierra en un día fijo y así, en todos los contratos, se determina la terminación de cada hoja y en el presente es lo contrario.

Aducen el caso 3.º del art. 1565 de la Ley de Enjuiciamiento civil, porque para el desahucio del precario tenían que haber sido requeridos con un mes de anticipación y como uno de los bienes que llevan en precario es el cementerio;

hasta los muertos protestarán de tamaña injusticia.

Aseguran que cuando apareció el R. D. de Colonización de 7 de enero de 1927 el pueblo vió con clarividencia su redención y al empezar sus trabajos lo primero que hizo fué sacar una copia (del Registro de Arrendamientos de Fuentesafico) del contrato de arrendamiento, cuyas cláusulas desconocían; y cual no sería el asombro del pueblo cuando, estando pagando más de tres mil fanegas de trigo anuales de renta, que importan por lo menos sesenta mil pesetas; el contrato vigente solo estipulaba por su cláusula 25 la cantidad de veintiseis mil pesetas y entonces, el pueblo, se apresuró a ofrecer esta renta que es la que reza el contrato al administrador de los dueños y éste se negó rotundamente; fué entonces demandado de conciliación para que la recibiera y otorgara los recibos “Que nunca había dado, a pesar de estar satisfecho”; y, ni firmó la citación, ni fué al acto de conciliación; y entonces los vecinos, uno a uno, depositaron judicialmente el importe de la renta y en el expediente de depósitos recayó Auto del Juez que no ha sido apelado y por tanto es firme; de estar bien hecha la consignación y por efectuado el pago, salvando la responsabilidad de los colonos, con imposición de los gastos y costas al administrador; todo ello a los efectos del art. 1776 del Código civil, número 1 del 1555 y 2 del 1569, 1.º del 1781, 1762 y 1782.

Quedó pues cancelada la obligación de los colonos.

De todo ello se hace copiosa prueba documental.

Las casas están en el Registro fiscal de edificios y solares a nombre de sus dueños, los colonos en su mayoría; pagan la contribución a su nombre; han sido construidas por ellos y de todo ello se presentan recibos y dicen que quedar las casas a beneficio del propietario del suelo, que ni siquiera las ha visto, es contrario a la moral y a la Ley pues a ello se oponen los artículos 360, 361, 453 y 454 del Código Civil, mientras el propietario no abone por lo menos el valor.

Que el abono de las 1.500 pesetas para ayudar a pagar la contribución del término a los colonos, o sean los bienes arrendados y de los que se reservan los amos, es una autopsia.

En efecto: Cuando el término pagaba unas 3.000 pesetas de contribución era una ayuda; pero hoy que paga más de 8.000 pesetas de contribución resulta una burla.

Protestan de la contribución que les cobran los dueños y presentan recibos impresos que dicen: “Contribución de dueños”; con recargo, alguno de ellos, que también presentan, del cincuenta por ciento. Afirman que en España las contribuciones las cobra el Estado, pero en El Pego las cobran el Estado y los dueños.

Dicen que en todos los sitios donde se ha leído tal contrato de arrendamiento, ha producido una tristeza y una protesta unánimes. Afirman que el pueblo está sereno, manteniendo sus derechos y que no ha de perder la tranquilidad a pesar de las provocaciones constantes de los demandantes, para que se irriten los colonos y los castiguen por la fuerza pública; pues los demandantes, como dueños y señores hacen alarde de disponer de ésta creyendo que estamos aún en la edad media. El pueblo sigue muy sereno y el alcalde ha recogido la medida con la que el administrador media el trigo de la renta, que es una media fanega, y como estaba sin contrastar; se comprobó con otra contrastada y resultó que la anterior medida hacía kilo y medio de trigo de más; con lo que, además de lo expuesto, se cobraba a los colonos más de trescientas fanegas de trigo de de-

TEATRO PRINCIPAL

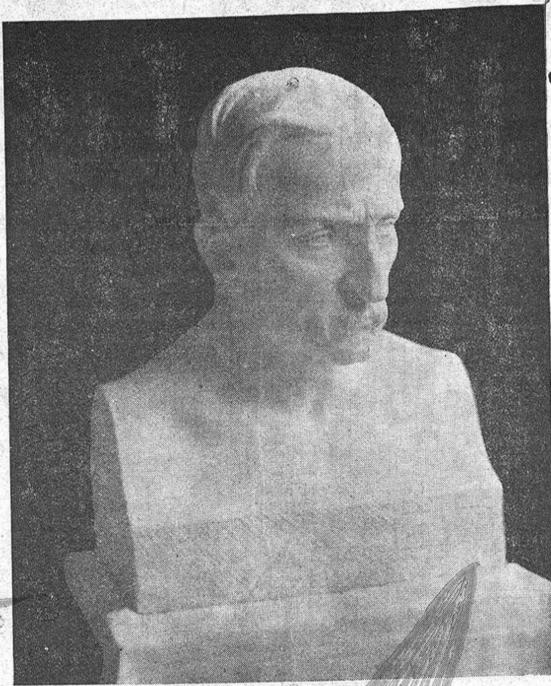
El próximo Sábado de Gloria.

Inauguración temporada de Primavera, ESTRENO
La maravilla cinematográfica, producción estupenda de
Cecil B. de Mille

Rey de Reyes

Excelsa película espectacular de éxito rotundo con varias escenas en tecnicolor.—La obra cumbre que refleja la vida, pasión y muerte de Cristo.—Millares de artistas.—Más de 100 estrellas de la pantalla.—A pesar de su larguísimo metraje que sobrepasa de los 5.000 metros, se proyectará completa en cada sesión.—Se despachan localidades desde el jueves.

Un escultor zamorano



DON RAMON ALVAREZ MORETON
BUSTO CINCELADO POR DON RAMON NUÑEZ

Interpretaste a Cristo; en su rostro pusiste destello de hermosura, de misticismo santo. Tus obras nos producen un entusiasmo triste, pero que al alma llega como celeste canto.

Yo ví de tus cincelados los frutos portentosos; El Cristo agonizante que espira entre sayones; de las mujeres santas los rostros angustiosos; del "Centurión" romano las clásicas facciones.

La risa del "Pilluelo" que hacia el Calvario guía sus pasos vigorosos del Hombre Justo al lado y el rostro de la Madre que llora la agonía del alma de su alma, del Hijo idolatrado.

Acaso en sueño hermoso forjaronse en tu mente las bellas esculturas con arte extraordinario y entonces cincelaste,

con fe y amor ardiente, poéticas escenas y del drama del Calvario.

Del Gólgota en la cumbre oyó tu fantasía del pueblo los clamores, del reo la sentencia de los sayones fieros la cargada impía y el grito de la Madre que pide allí clemencia.

Y entonces, despertando, con tu alma impresionada, dejante humilde oficio para abrazar al arte y con las gubias diste a tu cuna adorada imágenes que alientan, que siempre han de ensalzar.

Con bellas creaciones a todos conmoviste y nos legó tu número museo sacrosanto. Tus obras nos producen un entusiasmo triste, pero que llega al alma como celeste canto.

Carlos Rodríguez Díaz

TEATRO PRINCIPAL

En la próxima semana, DEBUT

El fantástico espectáculo **PYL Y MYL** de gran lujo

Cinco grandiosos debuts,

LUZ PAREDES, couplés. — PILAR MOLINA, bailes.

JOH BUX, el formidable bailarín excéntrico moderno, (el mayor suceso del año en Madrid, Teatro Eslava).

CONCHITA DE LEONARDO, estrella de la canción.

Las consagradas estrellas del arte, las bellísimas hermanas **PYL Y MYL**

Derroche de arte, lujo, belleza, juventud.

Presentación fastuosa, espectáculo selectísimo y fino.

Lo que dicen de nosotros **Crónica mercantil**

"El Liberal", de Madrid
"Con motivo de las fiestas de Semana Santa, ha publicado este año HERALDO DE ZAMORA su tradicional extraordinario para enaltecer las afamadas esculturas que desfilan en las procesiones de estos días.

Son 36 las páginas que el estimado colega provinciano dedica a poner de relieve la grandiosidad de las solemnísimas procesiones, y bien se puede asegurar, observando su esfuerzo artístico, literario y tipográfico, que esta vez el diario provinciano ha superado su obra cultural de años anteriores. Felicitamos al colega, que de manera tan elocuente honra a la Prensa de provincias con esta manifestación de medios periodísticos."

"La Democracia", de León
"Nuestro fraternal colega HERALDO DE ZAMORA ha publicado, con motivo de las fiestas de Semana Santa, un número extraordinario verdaderamente magnífico, que honra a los talleres tipográficos del colega. Por el número de páginas, por los soberbios y numerosos fotogramas que contiene y por la selecta colaboración literaria que constituye su texto, merece ser leído este extraordinario de HERALDO DE ZAMORA, a cuya Redacción felicitamos muy de veras, por el éxito que supone haber publicado un número de tal importancia."

Lea V.
HERALDO DE ZAMORA

Barcelona 3
No se anima la compra de trigos y la oferta, sin embargo, se mantiene muy firme, no cediendo a como pretenden los compradores. Lo poco que se opera es entre 50'50 y 51'50 las clases corrientes y hasta 52 las mejores.

Valladolid 3
Todos los mercados regulados de Castilla presentan una situación firme y de confianza en el porvenir: Ello es base de aquellos poseedores de partidas, que son muchos, no se impresionan ante el poco ánimo que muestra la plaza de Barcelona para comprar, y que en otras se compra solo para atender a necesidades normales de fabricación que, como se sabe, está ahora restringida, por ser superior la producción que el consumo a haberse visto obligados los harineros a trabajar solo doce horas y algunos menos. Oferta vendedora hay poca pretendiendo precios más altos de los que convienen a la molinería y por eso se opera en reducidas proporciones.

En el detall las entradas hoy fueron:
Por el Canal: Entraron unas 200 fanegas que se pagaron a 88'50 reales las 94 libras o sea a 51'15 pesetas los 100 kilos.
Por el Arco: Entraron unas 100 fanegas, que fueron pagadas a 88'50 reales las 94 libras o sea a 51'15 pesetas los 100 kilos.
De Barcelona las noticias son de escasas operaciones, manteniéndose la oferta muy firme.

Este número ha sido visado por la Censura

masía.

Almacenes Rueda
Grandiosa exposición

La prueba se ha realizado tranquilamente pero con gran actividad por las dos partes; pues ha habido que sustanciarla en diez días. Del 24 al 25 hubo confesión judicial.

Los días 24, 26 y 27 declararon los testigos de los dueños, que eran "el propio administrador", un cuñado de éste, que era el médico de El Pego hasta hace pocos días y que, en virtud de la actitud de los colonos, renunció a la titular, el guardamonte de los dueños; la mujer de éste, el pastor del administrador y otros tres testigos dos de la Bóveda y uno de Zamora.

Los testigos de los demandados han sido 29; algunos parientes de los demandados, cosa muy natural si se tiene en cuenta, que es todo el pueblo, en realidad, el que está demandado, y no quedaban más personas.

Otro de los testigos propuesto por los demandados fué el exdelegado gubernativo don Raimundo Hernández.

Los exhortos, cotejos, cartas, órdenes, etc.; están todos cumplimentados, aumentando extraordinariamente el número de folios, por lo que solamente el importe del papel timbrado importa ya una respetable cantidad.

Ha sido un éxito grandioso la magnífica exposición que durante los últimos días de fiesta han hecho en sus magníficos escaparates, los antiguos y acreditados Almacenes Rueda, establecidos en el número 23 de la calle de Santa Clara.

Las telas más caprichosas, los géneros más de moda para la temporada de Primavera figuraron en la exposición, dispuesta con extraordinario gusto, que ha sido gustamente elogiada por el público.

Coincidiendo con esta espléndida demostración de las compras realizadas para satisfacer las exigencias de la moda, los Almacenes Rueda están obsequiando al público con globos anunciadores de su importantísima Casa, y que han llamado la atención de los clientes.

Felicitamos a los Almacenes Rueda, por el buen gusto que preside en sus exposiciones, así como por el magnífico anuncio que con los globos están realizando de su importantísima casa comercial.

José Girón Hernández

En plena juventud, cuando apenas contaba 23 años de edad y con su laboriosidad e inteligencia mercantil buscaba afanoso el crearse una modesta posición económica, ha fallecido en Méjico nuestro buen amigo Pepe Girón Hernández, que por sus bellas cualidades de carácter contaba en Zamora con generales simpatías.

A sus apenados padres don Tomás y señora, dueños del H. Moderno, hermanos y demás familia, les acompañamos en su natural dolor por pérdida tan irreparable como la que en estos momentos lloran y que Dios conceda la resignación necesaria para soportar la cristianamente.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

MEDICINA GENERAL
PIEL-SIFILIS-VENEREO

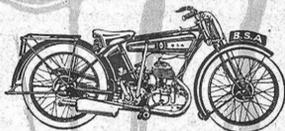
CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 8, Zamora

¡Claveles naturales!

HORNA

Viriato, 2, Zamora

Motocicletas y Bicicletas



B.S.A

MARCAS ACREDITADISIMAS, VENTAS A PLAZOS

J. Revuelta

Ramos Carrión, 17,

Zamora

Sucursales

Palencia, Mavor, pral., 14 al 20.
Salamanca, Zamora, núm. 18.
León, Avenida del Padre Isla, 17.
Medina de Rioseco, San Juan, n.º 9

F U N C I A . - Z A M O R A

F E R R E T E R I A

S A N T O R C U A T O , 1 3 Y 1 5

E S P E C I A L I D A D E N C A M A S D E H I E R R O Y M E T A L

Artículos alemanes, Cuchillería fina de marcas acreditadas de Solingen, Material sanitario, Herrajes para construcciones, Herramientas para artes y oficios, Batería de cocina en clases especiales, Sillerías, Espejos y Lavabos

GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS

La conferencia del señor Castillejos

El ciclo de conferencias abierto por la Unión Patriótica en esta localidad, ha tenido toda la aceptación que pudiera desearse, máxime por la acertada elección de nuestro culto profesor, don Faustino Martínez Castillejos, que tomó a su cargo la alta misión de inaugurar con la conferencia dada en el Teatro Principal el 30 de marzo próximo pasado acerca de problemas tan interesantes como son los que atañen al engrandecimiento de nuestra patria.

No juzgamos pertinente poner de relieve las altas dotes que adornan al ilustre conferenciante puesto que de todos son harto conocidos, como así lo atestigüó el numeroso y distinguido público que honró con su presencia el acto dándole el matiz de engrandecimiento que ciertamente se merecía.

Comenzó su disertación poniendo de manifiesto las relevantes cualidades de la actual dictadura, así como también el paso agigantado que nuestra patria ha dado en pos del engrandecimiento y la cultura; pero no es nuestro objeto tratar de todos los puntos de que el tema se compuso puesto que su radio de acción alcanza grandes dimensiones; por tanto, nos concretamos a exponer principalmente los que conciernen a la educación por ser para nosotros, como futuros educadores, a que aspiramos, los más trascendentales, así como creemos lo será también para todos aquellos que sientan vibrar en su corazón el amor a la patria y por tanto hacia sus hijos.

¿Quién duda, de la eficacia de la educación? ¿Y quién asimismo dudará que la grandeza de nación que tiene por base la cultura de sus hijos? Luego preciso será que encaminemos todos nuestros esfuerzos a la realización de ideal tan sublime. Ciertamente que para ello nos encontramos bastantes dificultades, porque si bien España posee bastantes medios para la educación, también es verdad que el ideal que la escuela primaria tiene que realizar en la educación moderna, no está en consonancia con la que realizan la mayor parte de nuestras

escuelas, ya que estas se limitan solamente a poner en práctica con mayor o menor acierto los antiguos métodos pedagógicos, luchando así por la educación de la niñez sin percatarse que no es ese su único deber, sino que a este ha de sumarse el de formar hombres conscientes que a la postre serán los elementos integrantes de nuestra patria, y los que juzgando la labor por nosotros realizada, vean en ella el símbolo del progreso y afán por la cultura que abrigaban nuestros sentimientos.

Estas fueron a grandes rasgos las sublimes ideas que sobre esta materia nuestro queridísimo profesor expuso y por las que tanto luchó como un verdadero amante de la cultura del pueblo, y nosotros, haciéndonos fieles intérpretes de sus magnas ideas, no podemos permanecer insensibles, y nos aprestamos abiertamente a secundar sus propósitos con toda la buena fé que nos caracteriza, e invitamos a todos nuestros compañeros y no compañeros a que sigan nuestro ejemplo. Trabajemos con ardor y ahinco por la causa. Contribuyamos con nuestro pequeño óbolo en pro de la misma, colaboremos sin antagonismo de ninguna especie, cuando del bien de la patria se trata. Apresuremos a descorrer el velo de la ignorancia, despertando en los seres humanos todo lo que hay de bueno y sensible, y solo de esta suerte llegaremos a ver realizados en tangibles hechos el ideal que sienta nuestro respetable profesor al que nos adherimos de todo corazón.

Un normalista
ROMERO

Zamora 1-4-28.

José Jaramillo

ESPECIALISTA ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Se ha trasladado a la calle de Ramos Carrión 24, frente al Nuevo Teatro Teléfono 153.

Herrador

entendido en el oficio, se ofrece. Dirigirse a Fernando del Río, en Villafafila.

LA FIESTA DEL ARBOL

En Morerueta de los Infanzones

En la tarde del jueves último se celebró en el pueblo de Morerueta de los Infanzones la Fiesta del Arbol, organizada por el Ayuntamiento, en cumplimiento de las disposiciones gubernativas.

Rezando el Santo Rosario, se organizó la procesión cívica dirigiéndose al campo, donde los niños y niñas de las escuelas y al frente sus profesores plantaron 200 chopos.

Durante tan simpático acto los niños cantaron el himno del arbol.

El cura párroco y los profesores de instrucción primaria, dirigieron la palabra a todos los asistentes a la fiesta, cantando las excelencias del arbol, y patentizando los beneficios que reporta a la humanidad.

Los niños y niñas fueron obsequiados espléndidamente con roedores de confites por el Ayuntamiento que tan acertadamente preside don Julio Manso Veloso y del que forman parte entusiastas vecinos que velan constantemente por la administración municipal, hoy día en estado floreciente.

En el local escuela también el vecindario en pleno fué obsequiado con vinos y dulces.

La fiesta resultó brillante y simpática, quedando de ella gratísimos recuerdos.

El Corresponsal

1 abril 1928.

En Malva

El jueves, 29 de marzo, a las diez de la mañana, se reunió en la plaza de Alfonso XIII el Clero con

Cruzalada, autoridades, niños y niñas y pueblo en masa, curioso de ver en que consistía tan deliciosa y educativa fiesta.

El señor Cura párroco, revestido, y después de bendecir los árboles, usó de la palabra, para, de una manera fácil y elocuente, hacer comprender a los niños y mayores las grandes ventajas del arbolado, terminando con una homilía llena de unción religiosa, de patriotismo y de consejos morales.

Organizada la comitiva, abrieron marcha las autoridades, dirigiéndose al sitio indicado para la plantación, seguían a éstas los niños y niñas, con sus profesores a la cabeza; durante el trayecto entonaron el canto a la Bandera, y en el acto de dar tierra a los plantones, el himno al arbol.

Una vez terminada, la comitiva regresó a las escuelas, entonando diversos himnos.

Por el Ayuntamiento pleno y otras autoridades, fué ocupada la presidencia. Don Felipe Lorenzo, primer teniente alcalde, dió las gracias a todas las personas que se habían dignado asistir al acto, y terminó rogando a todos fomenten éstas fiestas, que son factores importantes para la cultura del país. Escuchó una ovación bien merecida.

Concedió la palabra a los pequeños oradores, (que por sus profesores fueron preparados) por el orden siguiente: Sabino Alvarez, Josefa Bragado, Gregorio Matilla, Exuperia Argüello, Saturnino Alvarez, Emiliana Alvarez, Manuel Alvarez, Josefa Vaquero,

Angeles Gaitero y Asunción Bragado. Siendo todos muy aplaudidos y sus maestros felicitados.

El maestro don R. Alonso, pronunció un discurso encareciendo la necesidad que en este vecindario se tenía de celebrar fiestas como la de este día.

También el culto doctor don Isidoro Mateos, hizo uso de la palabra, ensalzando los grandes beneficios que los árboles reportan en el orden higiénico y económico. Fué muy aplaudido.

Y terminó la señora maestra doña P. Catalina Santos, que aprovechando esta fiesta, se despidió del vecindario por haber sido trasladada a petición propia a otro pueblo y cuya ausencia será sentida.

Después de dar por terminado el acto, el señor alcalde repartió a los niños bolsitas de caramelos, para que les fuera más simpático el recuerdo de la Fiesta que por vez primera acababan de celebrar.

A los que habíamos sido invitados por el Ayuntamiento, se nos obsequió con pastas y licores en la Casa Consistorial, quedando todos muy agradecidos.

Mi enhorabuena a los organizadores, a los señores profesores y a cuantos con su presencia dieron más esplendor a la Fiesta. Vuestro paisano,

Graciliano BRAGADO

Malva, marzo 928.

T. S. H.

Unión Radio.—Salamanca
DIA 4 DE ABRIL

21'30.—Hora oficial.—Cotización de Bolsa, servicio suministrado por el Banco del Oeste de España.

PROGRAMA SELECTO

Gran Orquesta: V. Sinfonía
a) Allegro con brío.
b) Andante con motto.
c) Allegro, scherzo.
d) Allegro final, Beethoven.
La Dolores (preludio) Bretón.
Concierto de órgano expresivo, por el maestro Bernalt.

22'00: Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional".— Transmisión del concierto del café LAS TORRES.—Música de baile.

INTERMEDIO LITERARIO
23'00: Cierre de la estación.

El cambio de hora en los ferrocarriles

Se ha dispuesto que el cambio de la hora en el servicio de ferrocarriles se haga el día 14 a las veintitrés.

Todos los trenes que se hallen en marcha a las veintitrés horas, así como los que tengan su salida del punto de origen entre las veintitrés horas un minuto y las cero horas del día 15 del corriente, circularán con sujeción a sus itinerarios con el retraso que represente la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marque el reloj de las estaciones en aquel momento justificándolo en las hojas y en los partes "por el cambio de hora".

Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las cero horas del día 15 del corriente lo efectuarán a sus horas reglamentarias.

Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que han salido de su punto de origen antes de las cero horas del día 15 del corriente esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulen estos últimos por el cambio de horas.

Las Compañías de Ferrocarriles circularán con la anticipación debida aviso a todos los jefes de estación, con instrucciones completas y bien detalladas para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose a las órdenes y reglamentos de circulación de cada Compañía, quedando facultadas para dar por terminada la circulación de los trenes, que sea conveniente, a las veintitrés horas del día 14, desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino, como especiales, al amparo del telégrafo, o formular itinerarios especiales de continuación de los trenes que por su horario lo necesiten, sometidos a la aprobación de las Divisiones de Ferrocarriles.

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.

Lea V.

HERALDO DE ZAMORA

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNDIR, TRENZADOR, DOBLADOR, RIBETADOR, ACOLCHADOR

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

TEATRO PRINCIPAL

EMPRESA: SANVICENTE

TELEFONO: 188

PALACIO DEL CINEMATOGRAFO

EL SABADO PROXIMO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA

Cumbre y grandioso ESTRENO

EL REY DE REYES

Obra admirada y recomendada por todas las altas dignidades de la Iglesia. Interpretada por 300 artistas eminentes de la pantalla. 10.000 figurantes. Escenas en TECNICOLOR. Pasajes históricos: La mansión de María Magdalena.-El Templo de Herodes en Jerusalem.-Las orillas del lago de Galilea.-Jesucristo arrojando a los mercaderes del Templo.-Curando a los enfermos.-La resurrección de Lázaro.-La traición de Judas.-La cena El juicio ante Pilatos y todos los salientes actos del grandioso drama

REY DE REYES

Igual que en Madrid se proyectará COMPLETA en cada Sección del día.-Más de 5.000 metros verdad. MUSICA ADAPTADA A LA PELICULA

BUTACA DE PATIO: 1 y 2 pesetas. GENERAL: 0'25 y 0'40

Se despachan localidades desde mañana

Rectificación del Censo electoral

Por decreto se ha dispuesto que los plazos y fechas en que han de realizarse las operaciones de la rectificación del censo electoral vigente se computarán en la forma siguiente: Revisión de relaciones certificadas por los presidentes de las Audiencias provinciales, delegados de Hacienda, jueces de primera instancia, jueces municipales y alcaldes a las Secciones provinciales de Estadística, desde el 1 al 30 de abril, ambos inclusive; formación de las listas de incluíbles y excluibles por las oficinas de Estadística, para enviarlas a las Juntas municipales del 1 de mayo al 22 de junio; envío de las listas expresadas a las juntas municipales, el 23 de junio; exposición de las mismas al público, del 28 de junio al 12 de julio; devolución al jefe de Estadística de las listas no reclamadas, el 12 de julio; reunión de las juntas municipales, dentro de los diez días siguientes a la terminación del plazo de exposición de las listas; devolución a las juntas provinciales de las listas reclamadas, al día siguiente de terminar la sesión de las municipales; revisión de las juntas provinciales, dentro de los diez días siguientes; publicación de los anuncios de las juntas provinciales, dentro de los seis días siguientes; plazo para poder presentarlas; envío de las listas apeladas a las Audiencias territoriales, al día siguiente de terminar el plazo de apelación; envío a los jefes de Estadística de las listas con las resoluciones de las Audiencias, al día siguiente de haberlas recibido de éstas; envío por los jefes de Estadística de las últimas listas para su impresión, el día 8 de septiembre; término de la publicación de las listas, el 28 de noviembre.

El párrafo cuarto del artículo 2.º del mismo Real decreto se entenderá adicionado con la obligación, por parte de los jueces municipales, de enviar a los jefes provinciales de Estadística relaciones certificadas de las personas que figuren en el censo electoral vigente del respectivo Municipio y hayan fallecido con posterioridad al 10 de mayo de 1924.

El párrafo quinto del mismo artículo se entenderá redactado en el sentido de que las relaciones rectificadas que los alcaldes deben remitir a los jefes provinciales de Estadística han de comprender a las personas que hubieren adquirido la vecindad en el Municipio con arreglo al art. 34 del vigente Estatuto municipal.

Don Francisco Esbrí

Hoy ha salido con su familia para Madrid nuestro distinguido amigo don Francisco Esbrí, Músico Mayor que era del Regimiento Toledo y que ha sido destinado al Regimiento de Asturias núm. 31.

El señor Esbrí que es músico excelente y compositor muy estimable, durante su estancia en Zamora se ha captado grandes amistades y simpatías. Lleve feliz viaje el distinguido amigo.

Llegó la remesa de pimientos morrones

que esperaba "LA FAMA ZAMORANA". Así mismo he recibido Cajitas de queso suizo, marca "Burki", a 1,90 pesetas caja.

Cajitas de queso suizo, marca "Vaca", a 1,50 caja.

Caja de mantedadas de Astorga (una docena), a 1,30 caja.

Queso de Roquefort "Rigal" kilo, a 7,50.

Queso de Gruyere legítimo, kilo, 7,00.

Tomate, siga vendiendo a 0'30 y 0'35 lata de medio kilo. He recibido importante remesa de bacalao barato y muy superior, en cada kilo regalo media lata de tomate.

Pronto varias novedades.

La Fama Zamorana:

Plaza de Zorrilla 5

¡OJO!

Vendo DORMITORIO compuesto de armario de dos lunas biseladas, madera caoba, color cereza; cama matrimonio-juego, con aplicaciones.

COMEDOR aparador con luna biselada, cristales biselados, piedra mármol superior, madera nogal al natural; mesa automática nogal, todo precioso y de ganga, por tener que ausentarse.

Razón, LL. LLORDEN (Zamora) Vega de Vera

A. García Santiago

MEDICO

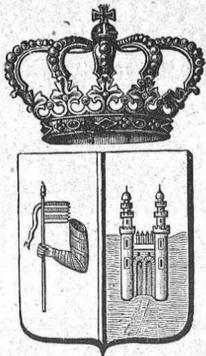
Ex-Alumno del Dispensario Azúa y de los Hospitales de San Juan de Dios de Madrid, y del de Saint Louis, de París.

PIEL-SIFILIS

ULTRAMICROSCOPIA

Reacción de Wassermann

Plaza del Cuartel, 2, pral. Zamora



MIRANDO AL PASADO
Apuntes históricos sobre la parroquia de Santo Tomás

POR

Casimiro de Erro e Igayen

1883

Uno de los curatos devueltos a la jurisdicción ordinaria episcopal en virtud de la Bula "Quo gravit" por el ilustrísimo Cabildo Catedral de Zamora, es el curato que motiva estos renglones, y cuya iglesia, sita en un extremo de la población y rodeada de corta y pobre feligresía, es apenas conocida para muchos lectores de este artículo, sin embargo de su antigüedad y notables autorizadas tradiciones.

Señalábase aun en 1135 el reducido solar y tal vez el edificio de la Catedral primitiva, cuando Alfonso VI para construir la nueva, concedió al obispo la iglesia de Santo Tomás (o Santo Tomé) con sus pertenencias cuadrando al mismo objeto las donaciones de los ciudadanos la antigüedad de Santo Tomé, cedida en dicho año por el citado monarca al Prelado (y posteriormente recaída en el Cabildo en la época del célebre Obispo Acuña) se revela principalmente en el arco de la capilla mayor, en sus columnas y orlas ajedrezadas y en los preciosos restos de ventana que detrás de la misma se descubren todavía en nuestros días.

Más tarde la población se dilató al oriente por menos desiguales terrenos, y se formaron en la orilla del Río, al pie de la antigüedad cerca de la misma, los barrios de la Horta y de Santo Tomé, el cual a fines del siglo XIV se llamaba "Puebla del Valle" y sus moradores gozaban de fueros privativos, como sujetos a particular señorío; según antiguas informaciones de testigos, los vecinos de dicha "Puebla" estaban exentos de "martinega", y en su calidad de vasallos llevaban por "cada hogar", una pierna de vaca y un par de gallinas a "Pedro de Alera" su señor y posteriormente a Fernando Ramirez; gozaba dicho barrio del derecho de asilo, y los que huendo de la ciudad se refugiaban en él no podían ser sacados por la fuerza.

Los cuantiosos ensanches de la población que acabamos de mencionar, se incluyeron dentro del recinto de la nueva muralla, quedando sin embargo, fuera de ella como hoy los conocemos situados no por que sean de fabricación más moderna, si no por las dificultades naturales del terreno los arrabales de San Lázaro, Espíritu Santo, Olivares, Cabañales y San Frontis.

Mas el suceso que hizo celebrada a Santo Tomé en época más saliente de los fastos de la historia de Zamora, fue la traslación de las reliquias del glorioso mártir de Barcelona San Cecofate, que escondidas digamoslo así en oscuro rincón de una capilla del ámbito de dicha iglesia, fueron trasladadas a la Santa Iglesia, y restituidas con solemne aparato y fiestas

sublimes a más honroso sepulcro en la Mayor del mismo templo parroquial; la descripción detallada de todo el suceso se consigna en un libro impreso en Valladolid por Basilio Portales impresor de la Real Universidad en el año 1662, que nos ha facilitado para extraer estos desalinados apuntes el señor cura de la expresada parroquia, que lo conserva como curioso documento entre otros varios que acreditan la nombrada y antigüedad de la iglesia.

Compuesto dicho libro por Luis de Sandoval y Mallas y dedicado a Luis Tomás Ollán, generoso devoto del Santo, que promovió y costeó en gran parte, los crecidos gastos de dichas fiestas, contiene entre otras varias curiosidades, crecido número de poesías de los vates zamoranos de aquel siglo entre las que merecen mencionarse las del mismo autor Luis Sandoval describiendo a cada paso los detalles de las fiestas y los dedicados a las mismas, y al celo del promovedor y al sermón que predicó en la Santa Iglesia con tal motivo el M. R. P. Fray Martín de Ortega Samaniego; los señores don Manuel Moneroy, Caballero de Calatrava y Regidor perpetuo de la ciudad; el licenciado don Antonio Rodríguez Maestre, hijo de esta ciudad y cura de Cazorra, de don Francisco Arias Casabato, también zamorano y cura de Villaralbo y de la señora doña Mariana Vince, "Música grande" religiosa del convento de San Pablo de esta ciudad; insertándose al final de la obra dicho sermón, todo con las correspondientes licencias y consiguientes informes.

En el martes 4 de Octubre de 1661, se verificó dicha traslación, desde la parroquia de Santo Tomás a la Santa Iglesia Catedral, asistiendo a ella los Comisarios nombrados por su Ilmo. Cabildo que lo fueron los señores Canónigos don Alfonso de Valderas y don Diego Alvarez de Villadiego; y los de la Ciudad don Alejandro González de Guadalfajara, Caballero del hábito de Santiago y don Alfonso de las Infantas Miñaga, asistidos a la vez respectivamente por sus secretarios don Antonio de Ayala, Abad de Santi Espíritus, dignidad y canónigo de la Santa Iglesia y don Alfonso Montesinos de Chaves; dicha misa por el señor Comisario Valderas, se procedió a cubrir el antiguo sepulcro de las santas reliquias a presencia de dichos señores, del cura de dicha parroquia y del mayordomo y cofrades del Santo Matfrec, con achas; y colocado el cofrecillo que las encerraba, en un coche, cerrado a su vez, al que subieron los señores comisarios, fueron conducidas a la Santa Iglesia, entre ocho y nueve de la mañana y depositadas provisionalmente en el altar

de Santiago de la sala del Cabildo. En ocho de dicho mes fueron trasladadas al lado del Evangelio de la capilla mayor de dicha Santa Iglesia, oficiando la misa con gran solemnidad el señor don José Alvarez de Prada, dignidad y canónigo, asistiendo el cabildo y ciudad y numerosa concurrencia, a la que se dió a adorar; terminados los oficios divinos, por el mismo señor, la cabeza del inclito mártir, operación que, repartida entre los demás señores capitulares, duró hasta muy entrada la noche.

Durante las primeras horas de ella, se reunieron en la plaza los gigantes, después de recorrer toda la tarde la ciudad, en unión de ocho parejas de magigangas, y quemaron en la misma la figura que traían prevenida, siguiendo después el baile y la iluminación general, y el "reloj y la queda", disparándose gran número de cohetes desde la casa del Ayuntamiento y terminando todo cerca de las diez, con una vistosa maroma de fuegos.

(Continuará)

Destinos vacantes

Cartero de Fresno de la Rivera con 250 pesetas anuales.

Peatón de Pobladura del Valle a Arrabalde, con 875 pesetas ídem.

Idem del Molino de Bárata, a Arcillo, con 650 pesetas íd.

Idem de Ceadea a Lober, con 500 pesetas íd.

Alguacil con 1.750 pesetas anuales y derechos de arancel (segunda categoría) del Juzgado de primera instancia e instrucción de Bermillo de Sayago.

Vigilante del Resguardo de arbitrios sobre carnes y vinos, con pesetas 1.190 anuales, más 360 para pago de horas extraordinarias en el Ayuntamiento de Zamora.

Maestro de la brigada de obras, con 1.500 pesetas anuales, del Ayuntamiento de Benavente.

Barréndero con 3 pesetas diarias, del Ayuntamiento de íd.

Fiel-recaudador de consumos y arbitrios, con 1.230 pesetas anuales, del Ayuntamiento de íd.



CAIRELES Y PITONES

INAUGURACION

El próximo domingo, fiesta de la Resurrección del Señor, se inaugurará en Zamora la temporada taurina con un festival modesto, que a juzgar por los antecedentes enviados por Francisco Fiñana, diligente apoderado, puede ser del agrado de la afección, ya que se trata de dar a conocer a tres noveles diestros, que al final del año habrán sumado muchas corridas y éxitos.

Trátase de Enrique Belenguier, "Chatet de Valencia", Félix Rodríguez, "Dominguín Chico" y Baltasar Tato, triunvirato que ha de conseguir agradar, si se lo permiten los seis novillos uteros adquiridos al ganadero don Ramón Blazquez, y que según noticias proceden de la ganadería del Conde de Trespalacios.

Con los "muchachos" vienen peones muy conocidos, que han de alegrar la fiesta y nos harán pasar una tarde buena.

Desconocemos los restantes detalles de la fiesta taurina, pues esta es la fecha, que solo de rumor, sabemos que el domingo de Pascua se abrirán las puertas de la mezquita de la explanada del Matajero, para que Enrique Belenguier, "Chatet de Valencia", Félix Rodríguez, "Dominguín Chico" y Baltasar Tato, que el amigo Fiñana, activo apoderado, manda a Zamora, pueden entenderse con seis cornúpetos de Blazquez.

Que el rubicundo Febo, sea el domingo nuestro amparador.

Un cojo sin muleta

F. Aldea
Especialista en enfermedades del Pecho
TISILOGO
RAYOS X
Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 59 Zamora

Gran Sastrería
Federico Rodríguez
GENEROS INGLESSES
Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada de primavera.
Plaza Mayor, 12, Zamora

Holland América Line
DE ROTTERDAM
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans
PROXIMAS SALIDAS
De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 17, 18 y 19 de Abril, respectivamente, el vapor:
"MAASDAM"
De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 8, 9 y 10 de Mayo respectivamente, el vapor
"LEBRDAM"
De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 29, 30 y 31 de Mayo, respectivamente, el vapor
"SPAARN DAM"
De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 19, 20 y 21 de Junio, respectivamente el vapor
"EDAM"
Precio de pasaje en 3.ª clase: HABANA Ptas. 545'25 (incluidos impuestos) id.
VERACRUZ-TAMPICO, Ptas. 588'50 id.
Para informes dirigirse a los Agentes en BILBAO, señores Pérez Ullbarri e hijos; SANTANDER, don Francisco García; GIJÓN, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez VIGO, Joaquín Dávila y Compañía

Velos
Mantillas
Mantos
Gasas
Los mejores y más elegantes surtidos
CASA REDONDO
Plaza Mayor, 11 ZAMORA

Siempre se ha demostrado con hechos
Que la Ferreteria LA LLAVE es la casa que vende más económico
Por tanto es de mucho interés al público que consulte precios y vea artículos antes de hacer sus compras, de los artículos siguientes:
COCINAS económicas tipo "Bilbao" y accesorios sueltos para las mismas.
BARRAS completas de metal, para estores.
HERRAMIENTAS para artes y oficios.
HERRAJES para construcciones modernas y para toda clase de ganados.
BATERIA de COCINA de las mejores marcas, venta por kilos, por piezas o juegos completos, propia para regalos de boda, (grandes existencias).
HERRAMIENTAS y útiles para la Agricultura. Gran surtido y precios muy afinados para la temporada en azadas, azadones, guadañas, hoces y hocinas de varias marcas aaredditadas.
En todos los artículos del ramo en general precios fuera de competencia.
Grandes descuentos según la importancia de los pedidos, solamente en
LA LLAVE, Ferreteria, FELIX CRESPO PEREZ Zamora
Riego, núm. 34.

Claveles naturales, Mantillas Zamoranas!!

Para esta SEMANA SANTA y Pascuas de Resurrección se han recibido extensas colecciones de GOYAS y PEINETAS última novedad; COLLARES elegantísimos y de fantasía, tanto del país como extranjeros; PENDIENTES, IMPERDIBLES especiales para las mantillas; BRAZALETES y cuantos artículos son propios de estos días y a precios sumamente económicos.

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
SANTA CLARA, 2. ZAMORA
Nota. — Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado núm. 1.

LA MODERNA
Fábricas Electro-Mecánicas de Bebidas,
Gaseosa y Hielo cristalino,
con agua depurada

Fabricación de GASEOSAS, Especiales y de Lujo
Se hacen abonos de hielo por año y temporada a precios muy económicos y se sirve a domicilio.
A. PEREZ MARTINEZ Zamora
San Torcuato, 61,

NEUMATICOS GOOD YEAR
30 por 100 de descuento.
Garage San Martín, Zamora
Teléfono 101.

Almacenes "El Candado"
HIERROS, FERRETERIA, MAQUINARIA AGRICOLA, CAMAS, HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES.
REJAS "Bellota"
REJAS "Mieres"
REJAS "Araya"
CALZAS "Bolueta"
CALZAS "Araya"
CALZAS "Vera"
CALZAS "Recorte"
ARADOS "Alaejos"
Piezas de recambio, Orejeras, etc. Ferreteria de todas clases.
Ventas por mayor, con grandes descuentos, especiales a Sindicatos, comerciantes, herreros y carreteros.
Desiderio Vidal
(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz).
Puerta de la Feria, 2 al 10, Zamora

Señora,
LA ROSA DE ORO
le ofrece las últimas creaciones de la moda en
SEDAS
LANAS
ALGODONES

Banco Español de Crédito
3 CASA CENTRAL: MADRID
SUCURSALES
El Banco Español de Crédito se halla establecido en la mayor parte de las provincias de España y principales plazas del Imperio de Marruecos.
Actualmente funcionan 200 oficinas.
En la provincia de Zamora tenemos las siguientes:
Fermoselle, Fuentesauco, Benavente y Toro.
SUCURSAL DE ZAMORA Oficinas: San Andrés, 22

La Real Coral **CORREOS**

Según habíamos informado aunque muy sonoramente a nuestros lectores, está simpática Sociedad trata de extender su campo de acción a todo lo que signifique cultura y a ese fin, entre otras cosas, que más adelante irán dándose a conocer, ha organizado un ciclo de conferencias de divulgación cultural que se propone empezar en la segunda quincena de este mes.

Luis Bello, el insigne periodista, escritor y caballero de los más altos ideales, para quien se organiza en estos días un homenaje en prueba de admiración y gratitud por su labor en beneficio de la enseñanza, será el que inaugure este primer ciclo con una conferencia cuyo tema todavía no se conoce. A ésta seguirá en los primeros días de Mayo otra de don Francisco Cossío y en la segunda quincena del mismo mes, nuestro querido amigo y paisano don Francisco Antón, disertará probablemente sobre "Zamora en la Edad Media".

Después durante el verano vendrán los señores Baroja, Pérez de Ayala, Fernando de los Ríos y Azorín y otros varios prestigios de nuestra intelectualidad.

Intercaladas entre estas conferencias irán otras a cargo de elementos intelectuales de nuestra ciudad, como el señor Hoyos, don Emilio Revuelta, Hernández, Apolin y otros.

Mucho nos complace esta feliz iniciativa de la Junta Directiva de la Real Coral y hacemos votos porque el éxito secunde sus entusiastas esfuerzos y vean compensados sus afanes no solo con el triunfo de sus nobles ideales, sino también con el engrosamiento de las listas de los protectores de tan simpática colectividad honra y orgullo de todo buen zamorano.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernando
Médico-Oculista

CONSULTA de 10 a 1
Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

Por la Dirección General ha sido creada una cartería en el pueblo de Asturianos y un peatón que partiendo de dicho punto sirve los pueblos de Entrepeñas, Lagarejos, Cerezal, Rioconejos Anta de Rioconejos habiendo sido nombrados, para desempeñar estos cargos, interinamente por esta Administración don José Rodríguez Sánchez y don Andrés Camarzana Gutiérrez, respectivamente.

Ha sido nombrado peatón, interino de Mombuey a Sagallos, Manzanal de Arriba y Sandín don Miguel Lobato Pérez por haber fallecido el que lo desempeñaba en propiedad.

A partir de primero de mayo próximo se establecerá servicio de cartas con valores declarados y objetos asegurados entre España y los territorios del Golfo de Guinea y de cartas con valores declarados entre los territorios citados y el extranjero, por mediación de España. Las oficinas que prestarán este servicio en aquellas posesiones serán: Santa Isabel, Fernando Poo, San Carlos, Elobey y Bata.—Los derechos de franqueo certificado y seguro aplicable a estos envíos serán los mismos en vigor en el servicio español para esta categoría de correspondencia e igualmente las condiciones de emisión y envío, así como el peso, dimensiones, etc, serán las mismas en vigor en el servicio español. El límite de la declaración será el general de diez mil francos oro.

Aviso importante

Taller Electro-Mecánico de Vaciado de J. Fernández, San Andrés número 19.—Zamora.

Vaciado esmerado de navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo y esquilas caballerías y toda clase de herramientas. (Todos los trabajos hechos en esta casa son garantizados.)

Vaciado automático de cuchillas de afeitar a 1'00 peseta doceena.

Cuchillería fina de Solinge. Venta de herramientas para peluqueros, zapateros, sastres, modistas, esquiladores y público en general.

MENUDENCIAS

¡Han triunfado!

Severo moralista,
tan largo de intención como de vista,
que opinas que las modas actuales
son, según tu cristal, muy inmorales;
renuncia a esa cruzada,
que a la mujer no le interesa nada
todo lo que la digas;
se ríe de tus ligas,
mientras luce las de ella,
te tiene por un ser de Capirote,
y en su fina epidermis no hace mella
tu eterno predicar contra el escote;
"ni tanto así" le importa
que, con palabras claras,
te metas en camisa de once varas,
(hoy la usa de una cuarta, ¡y no es muy corta!)

No se puede con ellas:
lo mismo las "coquitos" que las bellas,
igual que la abuelita la chiquilla
sin rubor se destapa,
y si hoy luce tan solo la rodilla
mañana exhibirá la... (¡tapa, tapa...!)

¿Capricho de mujer, coquetería...?
Yo también lo creía,
pero me han convencido
los juicios que he leído
de algunos sapientísimos doctores,
los que opinan—¡horror de los horrores!—
que la mujer, cuanto más corta vaya,
más salud gozará... (¡Fuera la saya!)

No valen pastorales
en contra de las modas actuales:
la Higiene las ampara,
la Ciencia se declara
la más firme y ardiente defensora
de la moda de ahora...
lo mismo a los "gillis" que a los austeros
les gusta más y más una chiquilla
con la falda frontera en la rodilla
que una de esas mujeres de alta gola,
manga de congregante y larga cola,
aunque,—dicho sin mengua de la Higiene—
cuanto más corta va, "más cola tiene"...

Emilio MATO

Alfredo Alonso Fernández
MEDICO-TOCOLOGO

Enfermedades de la mujer
Tratamiento con Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Ramón Alvarez, 3, pral.—Zamora
Teléfono 214

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. Pastor. - Oculista
De 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de San Miguel, número 3
Frente a la iglesia de San Juan
Zamora

Municipaleras

En la primera sesión que celebre la Comisión permanente del Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relación de recibos y facturas.
- 2.º Relaciones de obras por administración.
- 3.º Solicitud de don Miguel Coco, sobre adquisición de terreno en el arrabal de Pinilla.
- 4.º Id. de don Ignacio Rodríguez, sobre construcción de edificio en la calle de la Plata, números 3, 5 y 7.
- 5.º Id. de doña Trinidad Hernández, sobre cerramiento de solar en casa de la Carretera de Roales.
- 6.º Id. de don José Lombardía, sobre instalación de asientos anunciadores en la vía pública.
- 7.º Id. de don Manuel de la Puente, sobre acometida al alcantarillado general de la finca número 17 de la calle de la Plata.
- 8.º Id. de doña María del Dulce Nombre Martín, sobre construcción de casa núm. 18 y 20 de calle del Riego.
- 9.º Distribución de fondos para el presente mes.
10. Estado comparativo de la recaudación de marzo último.
11. Sobre concesión de pensión a doña Francisca Alonso, viuda del Médico titular don Geminiano Carrascal.
12. Instancia de don Jacinto González, sobre adquisición de ejemplares del Album Religioso y Artístico de Zamora.
13. (Sobre la mesa). Comunicación del señor Arquitecto sobre organización de la brigada de conservación y jardines.
14. Recordatorio sobre terminación del contrato del servicio de la limpieza pública.

¡NO LLORES!

Cállate, niña, no llores, que, aunque tu dolor es grande, en este pícaro mundo no encontrarás quien te ampare; pues una vez que yo tuve mil angustias y pesares, se los conté a una serrana, y, ella, en vez de consolarme, me dijo en tono de burla: "¡Jesús, hijo, qué cargante! Cuando tus quejas repites eres como el "Barandales", que, al coger los esquilonos, siempre está DALE QUE DALE"

Por eso, niña del alma, jamás cuentes tus pesares; que las fatigas que sientas no le han de importar a nadie, y si algún día repites, tus quejas, es muy probable que, en vez de encontrar alivio, se haga tu dolor más grande, al mirar cómo se rien y te contestan, burlándose: "Cuando repites tus quejas eres como el Barandales", que, al coger los esquilonos, siempre está DALE QUE DALE"

Callémonos, amor mío y no le digamos a nadie las penitas que tu sufras ni el dolor que a mi me mate; que cuando los dos lloremos, yo escribiré unos cantares y, unidas nuestras dos almas, por los montes y los valles, los cantaremos juntos: al cielo irán nuestros ayes, y así no dirá la gente que el pobre tío Barandales, al coger los esquilonos, siempre está DALE QUE DALE.

Joaquín DEL BARCO

1904.

He recibido las últimas creaciones de la moda en

Gorras, Sombreros, Camisas y Corbatas

No olvide que la casa

AMIGO

es la que mayor surtido presenta y más barato vende
Precio fijo
Plaza del Fresco, 4

EL MEJOR

HOTEL ANTONIO

FIAT han llegado los nuevos modelos FIAT

Berlina 4 puertas	503,	9.500 pesetas, cinco plazas
Berlina 4 "	509,	7.900 pesetas, cuatro plazas
Coupé 2 "	509,	6.150 pesetas, dos plazas
Torpedo gran lujo 4	509,	5.950 pesetas, cuatro plazas
Torpedo " "	4 503,	8.375 pesetas, cinco plazas

Es inminente la llegada del **MODELO 520, seis cilindros**

EL ACONTECIMIENTO MAYOR DEL MERCADO DEL AUTOMOVIL

Conducción interior. Torpedo. Coupé. Cabriolet.

La revolución en precio y presentación lujosa.

Velocidad y subida de cuestas en directa como ningún coche de los construidos en el mundo hasta la fecha.

FIAT AGENCIA EXCLUSIVA EN ZAMORA FIAT

Alejandro Sanvicente Llamas

Exposición y venta:

Ramos Carrión, número 26,

Zamora

Por su interés, solo ponga en su FIAT piezas legítimas que únicamente pueden facilitarle en las Agencias oficiales de nuestra marca.

Notas de Hacienda

PATENTES DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 30 del pasado "Gaceta" del 30, se dispone que a partir de la fecha de publicación de la misma no se expidan para las Administraciones de rentas públicas en las provincias de régimen común las Patentes de circulación de automóviles a que se refiere el apartado 12 del art. 2.º del reglamento de 28 de junio de 1927...

Cuando los interesados hayan obtenido la patente nacional y desearan cambiar de población para el ejercicio constante de su industria, habrán de obtener previamente la licencia correspondiente del Ayuntamiento en que vayan a circular nuevamente...

CUENTAS DE LAS MULTAS EJECUTIVAS POR AUTOMOVILES

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 29 de marzo ("Gaceta" del 31) se dispone que el artículo 16 de la Real orden número 110 de la de febrero pasado, se entienda aclarado, quedando redactado así:

Los depositarios rendirán las cuentas a que se refiere el artículo anterior mensualmente, y el retraso de más de diez días hábiles en ingresar las cantidades recaudadas se castigará con una multa del 10 por 100 del importe de la cantidad, cuyo ingreso se haya demorado.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL TIMBRE

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 30 de Marzo último ("Gaceta" del 1 de Abril) se dispone se recuerde a todas las autoridades, Tribunales y oficinas, así como a las sociedades y particulares lo dispuesto en el artículo 29 de la vigente ley del Timbre en su número 3.º, que ordena que todos los escritos de alzada, apelación, revisión, nulidad y los de queja en los distintos ramos de la administración del Estado, central, provincial y municipal, estarán sujetos en todos sus pliegos al Timbre gradual establecido en el artículo 108, según la cuantía total del asunto, siendo el límite mínimo de 1,20 pesetas por pliego y salvo el caso de que la cuantía sea inestimable, en el cual se empleará el Timbre de 3,60 pesetas, clase 6.ª, con arreglo a lo prevenido en el artículo 27 de la propia Ley...

Ahorrrará V. dinero y vestirá elegantemente, si hace sus compras en casa

A MIGO

Tejidos, ropas hechas y enorme surtido en Cortes de traje y pantalones Tennis para caballero. Grandes fantasías para la temporada.—Precio fijo.—Plaza del Fresco, número 4.—Zamora.

Médico - Odontólogo

Heliodoro Sánchez-Monje Sucesor del Dr. CARRASCAL Plaza de Sagasta, 22, 2.º.—Zamora Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Banco Castellano. Valladolid.

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SOGOVIA CAPITAL: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado. FONDO DE RESERVA: 3.000.000 pesetas. FONDO DE PREVISION: 300.000 pesetas.

CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3'50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso. Los fondos impuestos devengan el interés de tres y medio por ciento anual. A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor. Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización. Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna. HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Asamblea Pedagógica

En la segunda quincena de Abril se celebrará en Madrid una importante Asamblea Pedagógica, que comenzará el domingo 15 y terminará el día 24. Pueden asistir a ella todos los que tengan el título de Maestro de Primera enseñanza. Las inscripciones pasan ya de 1.500. Será, sin duda, la Asamblea más numerosa e importante en este orden. Se discutirán cuatro temas, referentes: 1.º, a la protección a los huérfanos; 2.º, a la construcción de edificios escolares y casas para los Maestros y Maestras con la mayor economía posible, dentro de la sencillez y de las condiciones higiénicas indispensables, según la Pedagogía; 3.º, a la asistencia escolar y medios de favorecerla, y 4.º, a los medios de establecer la relación más íntima y cooperadora entre los Maestros de las Escuelas nacionales y las familias de los niños.

Para el estudio de cada uno de estos cuatro temas se ha nombrado una Comisión, compuesta de personas muy competentes y prestigiosas, que vienen trabajando hace días. Cada Comisión ha abierto una información pública entre todas las personas amantes de la cultura, comenzando por el Magisterio y terminando por las autoridades locales, padres de familia y cuantos quieran y puedan ayudar al esclarecimiento de estos problemas. Se trata de hacer un estudio serio, documental, razonado de cada cuestión, para ofrecer solución a las autoridades.

Está expresamente excluido de esta Asamblea todo lo que se relaciona con el Escalafón y la situación económica del Magisterio, que queda a estudio de las diversas Asociaciones profesionales.

Además de estos temas de estudio se dará un curso de Metodología, con lecciones y conferencias sobre las enseñanzas más importantes de la Escuela; las conferencias están confiadas a personas de gran prestigio.

Las inscripciones son completamente gratuitas, y tanto ellas como las informaciones sobre los temas mencionados, deben dirigirse a la Secretaría de la Asamblea instalada, por el momento, en la calle de Quevedo, número 7, Oficinas de "El Magisterio Español". Las Compañías de ferrocarriles han concedido a los Asambleístas la tarifa reducida para estos actos G. V 108, que podrá utilizarse para venir desde el 10 al 23 de abril, y para regresar a sus casas del 23 de abril al 4 de mayo inclusive.

Para Jueves Santo y Pascuas

Champagnes, Sidras Cointreau, y toda clase de Licores finos, encontrarán usted muy baratos en

La Fama Zamorana

Caja de mantecadas, una docena a 1'30 Anis del Mono, de un litro 8'00 Coñac "González Byass", 3 copas 5'75 Coñac "Real Tesoro" 3 Escudados 5'90 Pimientos 1.ª flor, dulces, de 1/2 kilo 0'60 Idem íd. íd. 1/4 kilo 0'35 Tomate de Toro, de 1/2 kilo 0'36 Idem de Palencia, 1/2 kilo 0'30 El CAFE de esta casa, no tiene competidores. Está reconocido en Zamora y su provincia que es el mejor. Como así mismo los Chocolates.

La Fama Zamorana, Plaza de Zorrilla, número 5

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

Oferta Excepcional

Camión "HARBENZ"

suizo, de cuatro toneladas, usado muy poco y en inmejorable estado de funcionamiento y conservación. Costó 30.000 pesetas y se vende en 12.000 pesetas, con facilidades extraordinarias para su pago. Con garantía y a toda prueba.

Camioneta "AUDI"

de una tonelada de carga, útil, perfectamente reparada, baratasima y con facilidades de amortización.

Un coche "PEUGEOT"

de 11/35 C. V. modelo GRAN CONFORT, usado, completamente equipado y con accesorios y líneas modernas. A toda prueba, barato y también con facilidades de pago. Dispone de seis plazas, extensibles a ocho y transformable en conducción interior.

MOTOCICLETAS

Lote de varias marcas, usadas y en inmejorable estado de funcionamiento.

Modelos de uno y medio, dos, dos y medio, tres y tres y medio caballos, muy bien reparadas. Desde quinientas pesetas y en plazos muy fáciles.

J. REVUELTA

Ramos Carrión, 17 ZAMORA

TEATRO PRINCIPAL

Cinematografía

"El Rey de Reyes"

Este título supremo entre los títulos humanos, palidece delante de la evocación que representa al dársele a Jesús de Nazaret, antes de ser el Cristo "Rey de Reyes". Última magistratura del hombre entre los hombres. Cuantos sufrimientos, cuantas decepciones y cuantas penas se borran al solo recuerdo de Aquel, que en una sublime lección de caridad, descendió sobre la tierra y fué crucificado, por haber querido que la paz del alma reinase sobre todos y cada uno de los mortales humanos. Entre todas las páginas bellas que registra la Historia, esta es la más bella de todas, porque su grandeza y sin igual belleza reposan en el amor al prójimo.

Pero en nuestra época, solamente los libros y algunos grabados polvorientos alcanzan a hacer revivir en nuestro espíritu, esa vida milagrosa... La imagen animada, hará que aparezca pronto ante nuestros ojos, sobre blancas pantallas, la prodigiosa historia de Dios hecho Hombre.

Hay que convenir en que la tarea es difícil y delicada. Solamente el saber artístico del gran Cecil B. de Mille, que dirigió personalmente toda la "mise en scène", haciendo abstracción completa de su personalidad, hizo posible la realización de esta obra tan grandiosa.

lización de esta obra tan grandiosa.

"El Rey de Reyes" fué comenzado en agosto de 1926, según un esenarion escrito por Jeannie Macpherson, y sacado con toda exactitud de los Santos Evangelios. Fueron necesarios seis meses de grandes trabajos para producir este esenarion, agrupando todos los documentos necesarios, empezando al mismo tiempo la ejecución de las maquetas, decoraciones y trajes.

El reparto de papeles que tuvo que hacerse es el más extenso que jamás se haya presentado a director alguno. El honor de representar a Jesucristo, ha correspondido a H. B. Warner, rodeado de artistas tan notables como Jacqueline Logan, José Schildkraut, 300 otros artistas y 10.000 figurantes.

Las principales escenas de este film son: las que se suceden en la elegante mansión de María Magdalena; las que se han tomado en el Templo de Herodes en Jerusalem; las de la orilla del lago de Galilea; Jesucristo arrojando del templo a los mercaderes; las de Jesucristo curando a los enfermos que han sido sacadas de los cuadros de Rembrand, las escenas inspiradas en las pinturas de Jacob Jordaens; la resurrección de Lázaro; la traición de Judas, la entrega a Judas de los famosos dineros; la Cena, que ha sido sacada de la magistral obra de Leonardo de Vinci; el

Administración Principal de Correos de Zamora

Emplazamiento. — Calle de la Brasa, núm. 4

Table with columns: ENTRADAS a las, CORREOS, SALIDAS a las. Includes times for general mail, mixed mail, and express mail.

HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Imposición de certificados, valores, envíos militares, de 9 a 12 y de 17 a 18. Paquetes postales, de 9 a 12. Apartados, de 10 en adelante. Lista de Correos, de 10'30 a 12'30 y de 17 a 18. Giro Postal y Caja de Ahorros, de 9 a 13.—Los Domingos solamente de 9 a 12. Las recogidas de buzones de los estancos se verifican a las 8'30 y a las 18. Venta de sellos, tarjetas y postales y "vales de respuesta" de 9 a 12'30 y de 17 a 19'30. Reparto por los carteros, a las 11, 14 y 18'30. Reclamaciones y "Tarjetas de Identidad", de 10 a 12'30. ADVERTENCIAS.—A la llegada del correo general, y mientras dura su despacho, no hay servicio con el público.—Los viernes no hay servicio de Caja Postal de Ahorros.—Los domingos solo hay despacho en las horas de la mañana.

jardín de Gethsemau, las escenas en que Pedro reniega de su maestro, inspiradas en los cuadros de Jean Jurnet; el juicio ante Pilatos; el camino de la Cruz y el Calvario, que han sido reconstituidos según la obra de Andrea Mantegna, como también la Resurrección y la Ascensión.

Una de las reconstituciones más importantes que se han tenido que hacer para "El Rey de Reyes" ha necesitado la más formidable técnica, con toda clase de aparatos ingeniosos para producirla convenientemente. Esta escena es la Crucifixión. Se sabe que este acontecimiento fué seguido de una espantosa tempestad, que la obscuridad se hizo en todas partes, que se desgarró el velo del Templo y que la tierra toda tembló. Cecil B. de Mille ha realizado esta escena con toda escrupulosidad ateniéndose a lo que cuentan las sagradas escrituras. En un aspecto inmenso estableció el decorado necesario para producir la escena y en sitio oportuno colocó las baterías de motores de aviación destinados a producir la terrible tempestad de viento; una serie de máquinas especiales producían los rayos de tal magnitud que todos creían eran verdaderos, y un complicado mecanismo movido por muchos motores sirvió para simular el tremendo terremoto.

Todas las fases de la vida de Jesucristo están reproducidas de una manera muy artística y con alto sentido dramático; la "mise en scène" ha sido cuidadosamente atendida, de tal modo que se puede afirmar que ninguna creencia puede sentirse molesta por la interpretación y por la presentación que se ha dado a la película.

Los títulos son muy sobrios y no dan ninguna nota discordante en esta sinfonía de imágenes, pues son las propias citas del Evangelio las que aparecen como comentario de algunas de las escenas.

Además, como pudiera parecer chocante a algunas personas ver aparecer a los actores que intervienen en esta película, desempeñando papeles ridículos en otras películas, Cecil B. de Mille les ha obligado por contrato que durante cinco años no puedan representar un film cualquiera, sino siempre papeles altamente dignos y nobles.

Doctor Peña Especialista en enfermedades URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8 Doctor Riesco, 32, pral. Salamanca

Desde Carbellino de Sayago

Sentida manifestación de duelo Fué un acto verdaderamente conmovedor la conducción al cementerio del cadáver del bondadoso amigo de todos y competente secretario de este Ayuntamiento, don Vicente Benítez Burrieza. El vecindario en masa rindió el último tributo de consideración y respeto al malogrado amigo, acompañando sus restos hasta la última morada.

Presidieron el duelo, los señores Alcalde, juez municipal y el vocal del Colegio de secretarios de la provincia, don Alejandro Rodríguez, secretario de Moraleja de Sayago.

En la fúnebre comitiva figuraban muchos vecinos de los pueblos comarcanos, el exdiputado a Cortes don Miguel Núñez y el médico forense de este partido judicial don Amador Almendral.

Descanse en paz el cariñoso amigo y que su apenada familia tenga la resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

El Corresponsal

3-3 28.

Importantísimo a los ganaderos

En la Delegación de Hacienda se recibió el día 31 del pasado mes el siguiente telegrama:

"Por idénticas causas que la vez anterior, se concede prórroga para entrar en vigor la circular referente a ganados, la que empezaría a regir en 1.º de abril.

Habiendo llegado a conocimiento de esta Delegación Regia que con motivo del cumplimiento de mi circular de 15 de febrero último existen numerosos ganados sin inscribir en el libro de registro ganadero, propongo al excelentísimo señor Ministro de Hacienda, publique una Real orden concediendo un plazo para su legislación y como esto unido al cumplimiento de aquel reargaría notablemente el trabajo de los Ayuntamientos, queda en suspenso indicada circular hasta finalizar el plazo que marque dicha Real orden en proyecto."

Este telegrama se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia y de él se ha dado traslado al jefe de la Comandancia de Carabineros, para que la fuerza suspenda también la investigación.

Con tal motivo los sanabreses que en Madrid gestionaron la suspensión han enviado los siguientes telegramas:

"Madrid.—Excmo. Sr. Delegado regio represión contrabando. En Asamblea alcaldes y secretarios celebrada hoy, dióse cuenta telegrama V. E. dirigido Ilmo. señor Delegado Hacienda, motivo circular 15 Febrero. Entusiasmo delirante aclamado nombre V. E. Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y Gobierno constituido. Acoordinado significar agradecimiento, enviando respetuoso saludo telegráfico.—La Comisión.

"Madrid.—Excmo. Sr. Ministro Hacienda.—En Asamblea alcaldes y secretarios celebrada hoy, dióse cuenta gestión hecha ante V. E. por Comisión sanabresa y del telegrama dirigido al Excelentísimo señor Delegado Hacienda por Excmo. Sr. Delegado Regio represión contrabando motivo circular 15 Febrero. —Entusiasmo delirante aclamado nombre V. E. Excmo. Sr. Delegado Regio y Gobierno constituido, acordando significar agradecimiento, enviando respetuoso saludo telegráfico.—La Comisión.

La procesión del Silencio

Esta tarde a las ocho saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión del Silencio para trasladar el Santísimo Cristo de las Injurias atribuido a Gaspar Becerra, desde nuestro primer templo hasta la iglesia de San Esteban.

Aun cuando la Real Coral Zamora tenía el propósito de cantar a la salida de la Catedral, ha habido dificultades de índole reglamentaria por parte de la Cofradía que impiden que el pueblo pueda hoy escuchar a la magnífica Real Coral.

Es de lamentar que no se haya sabido hacer compatibles las disposiciones reglamentarias con el deseo de la Coral, que había de añadir un grandioso atractivo a la procesión del Santísimo Cristo.

Acerea de este asunto conocemos determinado incidente del que no creemos oportuno ocuparnos en el momento actual, pero que si logramos confirmarlo merecerá atención preferente por parte de HERALDO.

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS EN NIÑOS, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, FLATULENCIAS, ESTREÑIMIENTO, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA.

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

En la orden de la plaza de hoy, se dispone que las tropas de la guarnición vistan mañana y pasado de gala y recorran los sagrarios en la forma acostumbrada...



JABON "EL GALLO" Con muy poco jabón extra Con muy poco jabón extra...

Se ha dispuesto que una compañía del Regimiento Toledo asista a la procesión del Santo Entierro en la forma que prescriben las ordenanzas.

Grandes Talleres DE Joyería y Relojería. Ejecución rápida, esmerada y económica. Cristales de forma 250. Entregados en el día. Única Casa que los fabrica. CASA JODRA. Renova, 13, Zamora.

Pastos En el término de Villalpando se arriendan los pastos y espigadero del Monte de las Pajas. Puede tratarse con don Eudisio Ferreras, de Cotanes, o con don Aquilino García, de Aspariegos o con don Felipe Esteva, de Zamora.

Se nos dice que el juez de instrucción, señor Gallo Alcántara ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el guardaguasas, Timoteo Recio Rivas, autor de la muerte del jefe de la estación de Piedrahíta de Castro, don Andrés Rodríguez.

Toda persona que se encuentre en la situación o necesidad de hacerse algún traje o prenda de sestería, no debe hacerlo sin antes consultar con la mejor Sastrería de Zamora y más económica que existe, pues irá con la completa confianza de que va bien vestido. Encargos a las doce horas. Claudio Rodríguez, Plaza Mayor, 31 (junto al estanco).

En Muelas de los Caballeros ha sido detenida Melchora Ferrero de Anta, de 58 años, vecina de Granedo, por tirar piedras a su convecina, Josefa Madrigal Ferrero. Lecciones DE PIANO Y ARMONIA. Preparación de música para la carrera del Magisterio. Condiciones y detalles, Balborráz 45, Zamora.

Por este Gobierno civil, ha sido enviado al ministerio de Gracia y Justicia, una instancia del vecindario de Granja de Moreruela, en solicitud de 3 000 pesetas para realizar obras en el interior de la iglesia parroquial.

Bando de la Alcaldía

Don José Gil de Argüo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo prevenido en Circular del señor Gobernador civil de la provincia, como Presidente de la Junta provincial de Abastos, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia en 28 de marzo último, todos los poseedores de trigo residentes en este término municipal están obligados a presentar en esta Alcaldía las existencias de dicho cereal...

Así mismo se previene a los tenedores de trigo, que este servicio considerado de interés nacional, ha de ser cumplido con las más rigurosas escrupulosidad, por lo que, su transgresión o quebrantamiento será castigado con el máximo de las sanciones que la ley establece.

Zamora, 4 de abril de 1928.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Vega de Villalobos, con la dotación de 1.250 pesetas más el 10 por 100 como inspector municipal.

Se vende un solar edificable, situado en la carretera de Vigo. Trata en la Administración de este periódico.

Hemos tenido el gusto de saludar al director de la Escuela Cerámica artística de Madrid, don Francisco Alcántara Gómez que acompañado del director del Instituto Escuela visitan nuestra capital para admirar sus bellezas y las magníficas procesiones de estos días.

Viene, además, el señor Alcántara con el fin de recorrer varios lugares de la provincia al objeto de preparar, en el que aconsejen sus condiciones de carácter y típicas costumbres, el curso de verano que tan brillantemente lleva a cabo esta Escuela todos los años.

Al darles la más cariñosa bienvenida, les deseamos grata estancia entre nosotros, no dudando han de encontrar sitios hartos hermosos e interesantes donde puedan realizar sus importantes tareas artísticas.

Amós Olea del Corral Médico-Dentista. Ha trasladado su Clínica y Laboratorio Dental, a la Plaza de Sagasta, número 1 (encima del bar). HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.

En Avila ha sido detenido el menor Mariano Martínez Alonso, de 18 años, fugado de la casa paterna en Villarrin de Campos.

Con 100 pesetas ha sido multado Eliseo Blanco, vecino de San Miguel del Valle, por promover escándalo público.

Jerónimo Farré (HERNIOLOGO)

Hernias-Quebraduras SU TRATAMIENTO Puede y debe decirse la verdad

Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura «efectivamente» la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA, consiste en la aplicación de un «aparato perfecto», no de un bragero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras», en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugerencia de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurre un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestros obrados como lo exige nuestro prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente.

Piernas artificiales CONSULTA EN ZAMORA

HOTEL SUÍZO de 10 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. En ASTORGA, Hotel Moderno, el día 10 de los mismos meses. EN MADRID, en su «Gabinete Ortopédico», calle de Juan de Mena, número, 23, 1.º.

Nuevo Delegado

Para la vacante de Delegado Gubernativo existente en esta provincia, ha sido nombrado un zamorano distinguido que es, además, bizarro y culto comandante del arma de Caballería.

Don Daniel Arroyo, natural de El Perdígón, es un brillante militar que en el desempeño de la Delegación gubernativa de Peñaranda de Bracamonte realizó una gestión meritísima, que por lo recta y justiciera le valió generales alabanzas.

Estamos seguros que el nombramiento de don Daniel Arroyo será bien acogido por la opinión, ya que se trata de un caballero integérrimo y de un militar de brillante historia.

Le felicitamos cordialmente deseándole aciertos en el desempeño de su nuevo cargo.

Labradores

En el pueblo de Carrascal, de esta provincia, se venden las fincas que fueron de don Saturnino Antón Serio, dando grandes facilidades de pago, principalmente a los compradores del pueblo y colindantes.

Informará don Macario Cibrián García, que vive en la calle de Alfonso XII, núm. 2, piso 3.º izquierda.—Zamora.

Carpintería y aserrador mecánico

El taller más económico y el que cuenta con mayores elementos mecánicos del ramo. Precios y presupuestos gratis. En la sierra, 700 pesetas por hora de trabajo.

MARIANO MARTIN (Frente al Garage San Martín.)

Madrid 4 (9 m.) De Galicia EL JEFE DEL GOBIERNO EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—A las seis de la tarde, una gran caravana de automóviles salió al encuentro del general Primo de Rivera.

El presidente del Consejo llegó a Pontevedra a las siete de la tarde. La población en masa le dispuso un caluroso y entusiasta recibimiento.

La comitiva se dirigió primeramente a la capilla de la Virgen Patrona de la ciudad, donde el jefe del Gobierno oró breves instantes.

Luego se trasladaron al Gobierno civil. Una compañía con bandera, banda y música, rindió honores.

Las tropas fueron revistadas por el jefe del Gobierno. En el edificio del Gobierno civil tuvo lugar una recepción, siendo cumplimentado el presidente por las autoridades locales.

El público que había seguido al marqués de Estella, obligó a éste a salir al balcón para agradecer el recibimiento dispensado.

Por la noche se celebró en el Teatro Principal, un banquete oficial, al que han asistido más de trescientos comensales.

Los palcos estaban ocupados por señoras de la buena sociedad pontevedrense, y el salón presentaba un brillante aspecto, pues estaba adornado profusamente con flores y banderas.

A los postres ofreció el banquete el alcalde de la ciudad, elogiando a la vez la política del Gobierno y aludió al origen pontevedrés de Colón.

Formuló el alcalde en su discurso algunas peticiones de mejoras urbanas al presidente.

Hablaron después otras personalidades de la Unión Patriótica y finalmente el jefe del Gobierno. El marqués de Estella hizo un breve discurso agradeciendo el homenaje y recibimiento que se le había tributado y tuvo palabras de elogio y admiración para las damas.

El marqués de Estella resumió la labor del Gobierno y dijo finalmente: Lo que puedo asegurar, es que los antiguos políticos no volverán nunca. Ahora solo hacemos política para salvar a la Patria.

Prometió el jefe del Gobierno estudiar con todo cariño las peticiones de la ciudad expresadas en su discurso por el alcalde. Terminó exhortando a todas las

autoridades para trabajar con fe por el mejoramiento de la Patria. Terminado el banquete el presidente del Consejo se trasladó al Gobierno civil para descansar. Hoy marchará a Tuy y Vigo, continuando su viaje de regreso a Madrid.

LA CONVERSION DE VALORES

La "Gaceta" publica hoy una Real orden referente a la conversión de los valores de la Deuda perpetua depositados, en la Caja General de Depósitos, en la que, como complemento de la dictada el 20 del mes pasado, se establece que no siendo necesaria para hacer la conversión orden expresa de la autoridad, a cuya disposición figura el depósito, no es preciso otorgar escritura pública ni otro documento de modificación de la caución, bastando la solicitud del interesado y que por éste se de cuenta del hecho a la autoridad para quien figura constituido el depósito, a fin de que se tome razón en la escritura o documento de caución.

En la disposición se declara también que la operación no constituye modificación de fianza sujeta al impuesto de derechos reales.

LASSAETAS EN LAS PROCESIONES.—UNA CIRCULAR

San Sebastián.—Con motivo de las divergencias planteadas acerca de si deben o no cantarse saetas en las procesiones de Semana Santa, el Obispo de esta diócesis y arzobispo electo de Santiago de Compostela, padre Zacarías Martínez, ha resuelto el pleito diciendo que como las personas piadosas se producen las saetas que no está de acuerdo con el carácter típico y la seriedad de ellas, no encajando en la región esa costumbre, viene en decretar la prohibición de que se implante la costumbre y se canten saetas durante las próximas fiestas de la Semana Santa.

Del Extranjero ACCIDENTE ALPINO

Salzburgo.—Un alud de nieve ha sorprendido a cuatro alpinistas en la montaña.

Uno de ellos desapareció sin haber podido ser encontrado. EL EXPRESIDENTE CLEMENCEAU

Paris.—El expresidente de la República francesa, señor Clemenceau, se ha trasladado a Saint-

Vicen-sur-Car, donde se propone pasar una larga temporada. EL COMBATE TUNNEY-HENNEY

Nueva York.—La comisión aleética del estado de Nueva York, ha sancionado el proyecto de match que ha de celebrarse entre Tunney y Henney y en el cual se disputarán el título de campeón del mundo de todas las categorías.

UN ENCUENTRO CON LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS

Maniagua.—Ha tenido lugar un encuentro entre una patrulla de fusileros norteamericanos y otra de soldados de las fuerzas del general Sandino.

Estos tuvieron cinco muertos dejando en poder de los norteamericanos algunos prisioneros.

RATIFICACION DE UN ACUERDO COMERCIAL

Tuyuburgo.—La Cámara de los Diputados ha aprobado por 54 votos y 10 abstenciones, un proyecto de ley ratificando el acuerdo comercial entre Francia, Bélgica y Luxemburgo.

CASOS DE COLERA

Singapore.—Se han declarado varios casos de cólera a bordo del vapor japonés "Howarh Mayu". Perekieron o consecuencia de esta enfermedad siete pasajeros.

RUMOR DESMENTIDO

Atenas.—Han corrido rumores según los cuales, habis presentado la dimisión de su cargo el señor Conduroti.

En los círculos oficiales ha sido desmentido esta noticia.

Ultima Hora

Madrid 4 (3 t.) VARIAS NOTICIAS

La "Gaceta" publica el nombramiento de doña María Rosario Vila Hernández, profesora numeraria de Pedagogía Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar en la Escuela Normal de Maestras de Zamora.

El ministro de Hacienda recibió hoy la visita de varias comisiones incluso una de arquitectos del Catastro.

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, se encuentra muy mejorado.

A las diez y media estuvieron en Palacio los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Poco después salieron acompañando al monarca en automóvil, dirigiéndose a los terrenos en que se constituirá la Ciudad Universitaria, siendo esperados allí por varios miembros del Patronato.

Hoy se ha hecho la primera guardia a las órdenes de Su Majestad el Rey, su ayudante comandante de aviación señor Gallarza.

A las diez y media regresó en automóvil de Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, que viene muy satisfecho de su excursión.

En el ministerio, conferenciaron extensamente el doctor Mestre y el señor Ponte.

En las primeras horas de la mañana conferenciaron por teléfono el jefe del Gobierno y el general Jordana.

Este le comunicó las últimas impresiones recibidas de la Comisión que en París estudia el asunto de Tánger y recibió las instrucciones que dió el presidente en relación con las mismas.

Bajo la presidencia del alcalde se reunió el tribunal encargado de fallar en el concurso para el premio nacional a los tres mejores trabajos relativos a la campaña de Marruecos, asistiendo también los jurados general Jordana, el señor Bertrán y Réspide, el coronel Gómez Jurado y un capitán de corbeta.

Se ha despedido hoy del general Jordana el general Millán Astray. SANCHEZ ORTIZ Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

MOTORES



AEG

TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, PROYECTOS INDUSTRIALES

Débiles tomad el Elíxir Gallol que da Vida y Juventud. Es rápido científico agradable. SANCHEZ ORTIZ Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca FUNDADA EN 1881. Representación del Ahorro en los últimos diez años. BANCO HERRERO. Oviedo. Capital: quince millones de pesetas. Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1. Caja de Ahorros.— Se reciben impositores, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

SECCION DE ANUNCIOS

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices
Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.
Linea del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)
De CORUÑA De VIGO
24 Septiembre 24 Septiembre ORITA
Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Auenos Aires:
En departamento general 593'70 pesetas.
En camarote cerrado 628'70 pesetas.
Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)
Para la Habana el 24 de Abril OROPESA
Para la Habana el 8 de Mayo OROBITA
Para la Habana el 22 de Mayo OROYA
PRECIOS PARA LA HABANA
OROPESA-ORBITA
Precio en 1.ª clase Pesetas 1.609'75
Precio en 2.ª clase Pesetas 1.064'75
Precio en 3.ª clase Pesetas 545'25 y 555'25
Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.
Agentes generales en España
Sobrinos de José Pastor
Lda.—Vigo—Coruña

NELSON LINES

Vapores Correos
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
8 Abril -Highland Rover-
22 Abril -Highland Laddie-
6 Mayo -Highland Glen-
20 Mayo -Highland Loch-
PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)
Primera Intermedia 3.ª clase
Las Palmas 310'— 185'— 108'—
Río Janeiro 1.375'— 680'—
Montevideo 1.375'—
Buenos Aires 1.435'— 740'— 550 10
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª e Intermedia condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje, deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para más informes, los consignatarios en Vigo
Andrés Fariña (S. en C.)
Agentes Generales. Apartado núm. 53

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses
Linea de América del Sur
Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña y Vigo el mismo día en las fechas que se indican los siguientes vapores:
Abril 1 vapor «Arlanza»
Abril 22 vapor «Almanzora»
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 13 de abril el vapor «Alcántara»
PRECIO del pasaje de 3.ª clase
Ordinaria, pesetas 613'70
Con Camarote, pesetas 648'70
Salidas periódicas de Villagarcía
Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
Abril 4 vapor «Desna»
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria, pesetas 593'70
Con Camarote pesetas 628'70
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.
Estanislao Durán
Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

Lloid Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América
Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,
5 Abril «Weser» Ptas. 593'70
18 Abril «Sierra Córdoba» Ptas. 638'70
Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,
Luis G. Reboredo Isla
VIGO, García Ollóqui, 2. Villagarcía, Marina, 14

Arriendo
un buen local con dos cocheras, para camiones, una panera y un gran portal, en la Ronda de San Pablo. Informará de precio y condiciones el propietario, don Angel Olivares.

AL PUBLICO
Desde el 1.º de Febrero y en tras-paso, se encargó de la panadería denominada «La Constancia» el conocido y acreditado industrial de esta localidad ANTONIO MATILLA, y pone en conocimiento del público que en breve montará dicho establecimiento con la maquinaria más moderna y completa que se conoce hasta el día con el propósito de elaborar toda clase de pan, especialmente la bollería en su clase máxima y dentro de las mayores exigencias que hoy requiere la sociedad.
Se reciben encargos en «La Constancia» y en la Panadería de las Cortinas de San Miguel.

Casa de Semillas
de la
Viuda de Ecequiel Rodrigo



Esta acreditada casa ha recibido un inmenso surtido de plantas de flores especialidad en Verónicas, Dalias, Hortensias, Camelias, Geraneos, Cinerarias, Cardenias y otra infinidad de plantas.
Hermosos tubérculos en Nardos la Perla. Semillas seleccionadas en hortalizas y forrajeras, especialidad en Alfalfas, Tréboles y Remolachas.
No confundirse: Calle del Doctor Carracedo, núm. 1.—Zamora.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Garage Central
Brasa, 5,
(frente a la Oficina de Correos)
EL MAS CENTRICO
Jaulas independientes.
Recauchutado especial M. R. M.
Garantizando todo defecto de fabricación.
Oficina: Santa Clara, 20, 3.º

Relojería y Optica
DE LA
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, 27,
(frente a la Audiencia). ZAMORA
Relojes Longines, Omega, Solvil.
Gafas, Lentes, Gemelos de campo y teatro. Depósito de los orizontales Punktal Zeiss.
Gramófonos, discos y accesorios.
Taller de composuras garantizadas.
Se arreglan gramófonos.

A. Olivares VETERINARIO
Vacunaciones de toda clase de ganados con los sueros y vacunas más eficaces.
Horas de consulta de 10 a 1.
Ronda de San Pablo, Zamora

Transportes para el segundo trozo ferrocarril Zamora Puebla de Sanabria, dirijir ofertas a Construcción y Pavimento. Hotel Suizo.

Dr. Emilio Ferragud LABORATORIO
San Andrés, 34, 2.º Zamora
ANALISIS CLINICOS

Ginica Operatoria DEL NIÑO JESUS
Director: J. RIVIERA
San Pablo 1, Teléfono n.º 90
Medicina, Cirugía-Vías urinarias. Cistoscopia, Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.
Curas de urgencia. Servicio permanente. Rayos X
Los JUEVES, consulta gratuita para los pobres, de 4 a 5.

Casa Hernández
A las señoras, pone en conocimiento que acaba de recibir los últimos modelos para la próxima temporada, de las principales casas de Madrid y París.
Exposición en el principal.—Ramón y Cajal, 9.

Preparación
de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría en toda su extensión, tanto teórica como prácticamente, San Andrés, 10 y 12.—3.º

Cocinera
Se necesita formal y que sepa su obligación,
Informes en esta Administración.

«España Agraria»
Revista quincenal de estudio, fomento y defensa de los intereses Agrarios Nacionales.—Órgano del Secretariado Nacional Agrario.
Si aún no se ha suscrito, hágalo hoy mismo.
Punto de suscripción: Alfonso Ramírez, Renova, 4, o Kiosco de Sagasta.

Pastos
Se arriendan en Zamora, los pertenecientes al Sindicato Agrícola y Agrupación de Labradores de San Lázaro; conjuntamente al pago de Guimaré, por todo el año 1928.
Para tratar y ver el pliego de condiciones, en la Panera Social, Avenida de la Feria.

Se vende
la casa número 8 de la Plaza de San Gil. También se venden un piano seminuevo y varios enseres de casa. No se admiten chamarileros. Para tratar en la misma.

Se vende
una partida de vigas en Fontanillas de Castro. Para tratar con don José Salvador, del mismo pueblo.

Vacas holandesas
Se venden cinco vacas holandesas, tres cubiertas para el segundo parto, una de cinco años y otra de ocho.
Darán razón en Pinilla de Toro, Tomás González Matilla.

Anuncio
Francisco Nieto Lorenzo, Maestro Albañil, obrero asociado al Circulo Católico de esta ciudad, hasta la fecha oficial desde hace diecisiete años con el acreditado y honorable maestro don Francisco Nieto, su tío (q. e. p. d.) y que ya viene encargándose de obras importantes a satisfacción de los clientes, unas por cesión y otras por encargo directo de los dueños se ofrece para toda clase de construcciones y reparaciones en el ramo de construcción, garantizando todos sus trabajos.
Calle de la Luna, núm. 2 (Barrio de San Lázaro).—ZAMORA.

Gonzalo Garsi Miguel
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
San Andrés, 18, Zamora
¡Atención!
Desde el día 1.º de abril próximo volverá a ser atendida debidamente la Buñolería «La Bilbaína» establecida en el Parador de los Momos.
Su propio dueño restablecido de la enfermedad que le alejaba del negocio se ha encargado del mismo pudiendo ofrecer a su distinguida y numerosa clientela los exquisitos churros, buñuelos y combros.
«La Bilbaína».—Parador de los Momos
Felipe Ferrero
Comprar en LA AMERICA es ser amante de sus intereses.
Bonito en aceite, lata de un kilo 4'50
Idem de 400 gramos, lata, 1'60
Sardinas, peso 800 gramos 1'80
Id. " 370 " 1'20
Id. " 1 kilo 2'40
Id. " 280 gramos 0'80
Id. " 390 " 1'10
Calamares en su tinta, peso 240 gramos 0'95
Españitas en tomate, peso 320 gramos, lata, 0'95
Perdiz escabechada, peso 620 gramos, lata, 4'90
Rollo de anchoas en aceite peso 530 gramos 4'50
Galletas Baer coco, kilo 2'50
Bacalao superior, kilo 1'50
Arroz especial, kilo 0'75
Alubias pintas y blancas, kilo 0'70
Pulpos superiores, kilo, 3'00
Cañamones y alpiste, kilo 0'80
Aceite Sierra, filtrada, litro 1'90
Castañas pilongas, kilo, 0'65
Dulce de Guayaba, fresa, albaricoque, melocotón, plátano y piña, kilo 3'00
Chicharro frito, lata de 6 a 7 kilos 7'00

Vino clarete
Por no poderla atender, se vende una caseta nueva, propia para Valorio o sitio análogo, muy barata.
Razón, Gárcaba 1 y 3. Casa de Comidas.

Vino clarete.
Se vende superior, pureza garantizada, en la bodega de BELMONTE, calle de San Andrés, al precio de SIETE pesetas cántar. También se vende vino embotellado.

Venta
De mesas nuevas con sus bancos, para casa de comidas, mostrador, anaquelaría y demás enseres de tienda. Razón, Cárcaba, 34.—Zamora.

Traspaso
Se hace en buenas condiciones del acreditado establecimiento de vinos de Pedro Hurtado, sito en la calle de Alfonso de Castro, número 12. Para tratar, con su dueño, en la misma finca.

¡Atención!
Se venden carbones vegetales y cisco, en la calle Toral núm. 2.
Se sirve a domicilio.
Protitud y economía.
Mariano Martín, Toral, núm. 2

Se alquila
En la Plaza del Cuartel de Caballería, un Garage muy apropiado para autos de línea o local para industria, con o sin vivienda. Para tratar en Santa Clara, 51. Zamora.

Se vende
automóvil «Rugby» seminuevo.—Razón, San Andrés, 35, portería.

Se vende
una tierra, al pago de Valbueno, término de Zamora, de una carga de cabida y en el centro tiene un vacillar de ocho años con 13.00 vacillos. Para tratar, Paseo de las Tres Cruces, josa de don Fernando Rueda, con Arturo Alonso.

Buena ocasión
Por no poderla atender, se vende una caseta nueva, propia para Valorio o sitio análogo, muy barata.
Razón, Gárcaba 1 y 3. Casa de Comidas.

Vino clarete.
Se vende superior, pureza garantizada, en la bodega de BELMONTE, calle de San Andrés, al precio de SIETE pesetas cántar. También se vende vino embotellado.

Venta
De mesas nuevas con sus bancos, para casa de comidas, mostrador, anaquelaría y demás enseres de tienda. Razón, Cárcaba, 34.—Zamora.

Traspaso
Se hace en buenas condiciones del acreditado establecimiento de vinos de Pedro Hurtado, sito en la calle de Alfonso de Castro, número 12. Para tratar, con su dueño, en la misma finca.

¡Atención!
Se venden carbones vegetales y cisco, en la calle Toral núm. 2.
Se sirve a domicilio.
Protitud y economía.
Mariano Martín, Toral, núm. 2

Se alquila
En la Plaza del Cuartel de Caballería, un Garage muy apropiado para autos de línea o local para industria, con o sin vivienda. Para tratar en Santa Clara, 51. Zamora.

Se vende
automóvil «Rugby» seminuevo.—Razón, San Andrés, 35, portería.

Se vende
una tierra, al pago de Valbueno, término de Zamora, de una carga de cabida y en el centro tiene un vacillar de ocho años con 13.00 vacillos. Para tratar, Paseo de las Tres Cruces, josa de don Fernando Rueda, con Arturo Alonso.

Vino clarete
se vende en la bodega del conserje del Circulo de Zamora, a 6 pesetas y 50 céntimos los 16 litros; en Santa Lucia, 18.

VINO BLANCO
Superior se vende a 7 pesetas los 16 Litros y el tinto a 3.50 en el Almacén de Vinos de Roque Arribas. Obispo Nieto, número 9, San Lázaro. Zamora.

Ama de cría
casada, de 28 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón a Trinitario González, en Madridanos.

Ama de cría
Casada, se ofrece para criar en su casa.
Dirigirse a Magdalena Ufano, en El Perdigón.

Se vende
la casa número 4 de la Plaza de San Esteban, tiene grandes cuartos y corral y piso correspondiente, paneras interior y exterior. Para tratar el número 30, San Torcuato.

Rosario R. Chaves
Sombrerera de señoras.
Confecciona y reforma.
Sacramento, 8 Zamora

Venta de tres casas en subasta extrajudicial
en el despacho Agencia de don Saturnino Enriquez Diaz. Ramos Carrión, núm. 18.
El nueve de abril a las doce se venden en pública subasta voluntaria, dos casas en el casco de esta ciudad, la primera en la plazuela de Santa Lucia núm. 1 y calle del Puente número 2 que consta de planta baja y dos pisos; la segunda en la misma ciudad y callejón de San Miguel núm. 2, consta de planta baja y un piso.
El día 22 del mismo mes de abril, se vende en el mismo sitio y hora de las once de su mañana, la casa de la calle del Riego número 38, que consta de tres pisos.
Los pliegos de condiciones y documentación se hallan de manifiesto en dicha Agencia todos los días laborables de diez a once y de las diez y seis a las diez y ocho. Zamora 29 de marzo de 1928.

Dr. P. Almendral Vega
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Diatermia y Electroterapia aplicable a la especialidad.
San Andrés 46.— Consulta diaria

Compagnie Generale Transatlantique
Linea de Nueva York
Saldrán de Vigo directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores
2 Abril LA BOURDONNAIS
16 Abril ROUSSILLON
7 Mayo CHICAGO
Precio de Cámara desde 140 dólares, más impuestos. Idem de 3.ª clase pesetas 548'70. (más ocho dólares de impuesto americano).
Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.
Linea de LA HABANA, VERACRUZ y HOUSTON
El magnifico vapor francés,
8 Mayo CUBA
Precio de 3.ª a la Habana 555'25
2.ª intermedia 859'30
2.ª clase de 1.200 a 1.400—
3.ª clase Houston y Houston 598'70
2.ª clase desde 140 dólares más impuesto.
1.ª clase a La Habana, desde 1 500 ptas.
Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
Para más informes, dirigirse a los Agentes
Antonio Conde, hijos
Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas Sub Atlántique y Chargeurs Reunis
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
8 Abril MASSILIA
22 Abril LUTETIA
Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 613'70
id. id. 3.ª camarote id. 648'70
id. id. 3.ª preferencia id. 742'55
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
16 Abril DESIRADE
7 Mayo GROIX
El vapor «Desirade» no toca en Santos.
PRECIOS
En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 702'55
En 3.ª con camarote y comedores. 608'70
En 3.ª corriente. 553'70

Salidas de La Coruña
Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
12 Abril MEDUANA
27 Abril BELLE ISLE
El vapor «Belle Isle» no toca en Pernambuco y Bahía
Precio del billete en 3.ª clase 553'50.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes Generales en España,
Antonio Conde, hijos
VIGO, Luis Taboada, 4.
LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.
HERALDO DE ZAMORA
Apartado número 13.

Compagnie Generale Transatlantique
Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes
PROXIMAS SALIDAS
PRECIO en Tercera Habana Méjico
«Espagne» 23 Febrero 541'65 584'90
«Cuba» 23 Marzo 551'65 594'70
«Lafayette» 23 Abril 541'65 584'90
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Nicandro Fariña
CONSIGNATARIO
Calle de Compostela, Coruña

De interés general
Muy en breve el ex inspector de la Casa Singer don Esteban Fernández, pondrá a la venta una acreditada marca de máquinas de coser de construcción alemana, con precios increíbles, pues espera poder servir la máquina bobina central con mesa y cubierta por menos de 300 pesetas, ahora que lo que no podrá hacer es garantizarla más que por 50 años.
En piezas y agujas el 50 por 100 de rebaja sobre otras casas.
Feria, núm. 1, Zamora